

Lucas de Torre

Carta del Bachiller de Arcadia y respuesta del Capitan Salazar atribuidas a D. Diego Hurtado de Mendoza

Carta del Bachiller de Arcadia

Y

RESPUESTA DEL CAPITAN SALAZAR

ATRIBUIDAS A

D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA

EDICION CRITICA

CON INTRODUCCION Y NOTAS

POR

LUCAS DE TORRE

CAPITAN DE INFANTERIA DIPLOMADO

MADRID

TIP. DE LA «REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS»

Olózaga, 1. Teléfono 3.185.

1913

LUCAS DE TORRES (ed)

Hurtado de Mendoza, Diego

Carta del Bachiller de Arcadia

Y

RESPUESTA DEL CAPITAN SALAZAR

(De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.)*

MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, núm. 1.—Teléfono 3.185.
1913

Carta del Bachiller de Arcadia

Y RESPUESTA DEL CAPITÁN SALAZAR

ENTRE las muchas obras que con más ó menos fundamentos críticos se vienen atribuyendo al célebre Embajador D. Diego Hurtado de Mendoza, figuran la *Historia de la guerra de Granada* y las dos notables *Cartas* que á continuación publicamos. Es la primera, según opinión de los críticos y eruditos de todos los países, una obra clásica, en la que su ilustre autor, imitando los procedimientos de Tácito y Salustio, narró con elegantes frases y correcto estilo la sublevación de los moriscos de las Alpujarras. Nadie hasta ahora había mostrado la menor duda acerca del autor de dicha obra, y siempre se ha creído que lo fuera el supuesto autor del *Lazarillo;* sin embargo, nada hay más lejos de la verdad, y así lo probaremos muy en breve al publicar la edición crítica que de la *Guerra de Granada* estamos preparando, y que no tardará mucho en ver la luz. A ella, pues, remitimos al lector que tenga interés en conocer este nuevo enigma, tan interesante para la historia de nuestra literatura.

Ahora nos ocuparemos solamente de la carta satírica, escrita por el Bachiller de Arcadia, y de la supuesta contestación del Capitán Salazar, autor este último de unos *Comentarios* en los que se relataba la batalla de Mulhberg ó de Albis, y que el Bachiller, no encontrándolos de su agrado, criticó duramente, si bien con gracia extremada, en una y otra carta.

En nombre de D. Diego Hurtado de Mendoza se vienen publicando ambas cartas, y en los manuscritos consta también ser él su autor, si bien hasta ahora ni se ha encontrado traslado de ellas de mano de D. Diego,

ni de su contexto puede deducirse que sean obra de su ingenio. Nosotros, después de haberlas estudiado detenidamente, y en vista de lo que viene ocurriendo con las demás obras que se le atribuyen, dudamos mucho que ambas cartas estén escritas por el célebre Embajador de Carlos V, y si por las razones y datos que aportaremos no queda suficientemente probada esta cuestión, servirán al menos para hacer ver nuevos aspectos de este asunto, que tan sencillo y claro ha parecido á cuantos de él se han ocupado.

Cuestión muy interesante, y la primera que hemos de tratar, es la relativa á la fecha en que fué escrita la carta del Bachiller, ya que la respuesta atribuída á Salazar, según en ella misma se dice, fué escrita pocos días después de aquélla. El diligente erudito D. Antonio Paz y Melia, que las incluyó en las *Sales españolas*, afirma en el *Prólogo* del tomo I que la del Bachiller fué impresa en Nápoles en 1548; pero la forma en que lo dice es tan incongruente que nos induce á sospechar que citaba de memoria, y que ésta le fué infiel en aquellos momentos. Dice así el Sr. Paz y Melia: «La carta que con el nombre del Bachiller de Arcadia escribió D. Diego Hurtado de Mendoza se publicó por primera vez en Nápoles en 1548; luego en Sevilla, en 1552 ó 55, y más tarde en el *Semanario erudito* de Valladares, tomo XXIV (1789), pero con tantas mutilaciones, y tan variada y modernizada, que pudo considerarse como inédita. Asimismo se imprimió en el tomo XXXVI de la *Biblioteca de autores españoles*, también por alguna copia muy incorrecta, y, por último, y con no mejor fortuna, en el tomo I de la *Biblioteca de autores granadinos*.»

«Clemencín no debió conocer la primera impresión, pues en sus notas al *Quijote* dice: «El célebre D. Diego Hurtado de Mendoza había precedido á Cervantes en la censura del estilo de Feliciano de Silva, en las cartas del Bachiller de Arcadia, *papel que anda manuscrito en manos de los curiosos*.»

Las dos primeras fechas señaladas por el Sr. Paz y Melia corresponden á las en que fué publicada, en Nápoles y Sevilla respectivamente, la obra de Pedro de Salazar, que infundadamente se ha creído que era la criticada por el Bachiller, y con estas ediciones confundió el Sr. Paz las que dice haberse hecho de las cartas. Así lo manifiesta él mismo cuando, á continuación, añade que Clemencín no debió conocer la primera impresión, cuando lo que correspondía decir era que no conoció la primera (1548), ni la segunda (1552 ó 55), ni la tercera (1789), todas tres de fecha anterior á

la del comentario de Clemencín. Igual idea manifestó al decir que la edición hecha por Valladares en el *Semanario erudito*, lo fué en forma tal *que pudo considerarse inédita*, expresión que no tiene sentido alguno después de haberse mencionado anteriores ediciones.

Conste, pues, que no hubo tales impresiones, ó que, si las hubo, son desconocidas en absoluto, siendo imposible por estos datos conjeturar la fecha en que fueron escritas tan notables epístolas.

El entendido hispanista Sr. Foulché-Delbosc creyó que la respuesta atribuída al Capitán Salazar debió ser escrita á últimos de 1553 ó principios del siguiente, es decir, después de la muerte del Comendador griego, puesto que se habla en ella de él en tiempo pasado; pero, aparte de que la expresión no indica que el Comendador hubiese muerto, no tuvo en cuenta que en dicha fecha había dejado ya Mendoza de ser Embajador en Roma, y que había muerto en la ciudad de Florencia, residencia suya desde 1549, el Obispo Pablo Jovio, á quien en la carta se le supone truhaneando en Roma, particularidad esta última que ya hizo notar otro docto hispanista, Mr. Paul Groussac, en un curioso estudio acerca de *Le Commentateur du Laberinto*, publicado en la *Revue hispanique* [1].

Se ha supuesto también que ambas cartas debieron escribirse después del 5 de Septiembre de 1548, fecha en que se terminó en Nápoles la impresión de la obra de Pedro de Salazar por creerse que ésta fué la criticada por el Bachiller; pero como esto no es exacto, sólo queda examinar las cartas por si ellas nos dieran alguna luz respecto al asunto.

En la primera de las cartas, ó sea en la del Bachiller de Arcadia, se dice que la fama había llegado á Roma cargada con las victorias del Emperador, y al mismo tiempo con el libro de Salazar, el cual había sido escrito en pocas horas, y como es de creer, inmediatamente después de los sucesos que relataba; y como la batalla de Mulhberg se dió el día 24 de Abril de 1547, no mucho después debió escribirse la carta, ya que el libro, que debía tener cortas dimensiones, no tardaría gran tiempo en imprimirse. Además, en ella se habla del Cardenal Bembo como muerto recientemente y el Cardenal terminó sus días en Enero de 1547.

Se ha creído también, y muchos y muy entendidos eruditos así lo han manifestado, que la obra que dió lugar á la chistosa crítica del Bachiller fué la *Historia y primera parte de la guerra que don Carlos Quinto Emperador de los Romanos Rey de España y de Alemania movió contra*

1 Tomo XI, 1904.

los príncipes y Ciudades rebeldes del Reino de Alemania y sucessos que tuvo, escrita por Pedro de Salazar, vecino de Madrid. Fiándose únicamente en la igualdad de apellidos y suponiendo que la obra anterior tiene idéntico argumento que la escrita por el Capitán Salazar, D. Nicolás Antonio, Gallardo y Menéndez Pelayo creyeron que aquélla fué la que originó las burlas del Ballicher, fortaleciendo su opinión el título de *Crónica* con que apareció la segunda edición hecha en Sevilla en 1552 [1] y que es el que da el Bachiller á la obra que criticaba.

Sin embargo, como tanto una como otra edición están dedicadas al príncipe D. Felipe y no á la Duquesa de Alba, y como no tienen los dibujos de las banderas y estandartes ganados á los enemigos que, con sus *medidas exactas*, figuraban en la obra del Capitán Salazar, los Sres. Vedia y Gayangos, en las *Notas* con que ilustraron su traducción de la *Historia de la literatura española*, escrita por Ticknor, manifestaron dudas de que fuera aquélla la criticada por el Bachiller, dudas que no resolvieron quizás por el poco interés que demostraron en estudiar el asunto.

Y que no decimos esto á humo de pajas lo prueba el que, como cualquier curioso verá, en el tomo II, pág. 504, se dice que la obra de *Pedro de Salazar* fué la criticada por D. Diego de Mendoza, y en el mismo tomo, cuatro páginas después, se lee: «el capitán *Diego de Salazar*, el mismo á quien Mendoza dirigió su célebre y chistosísima carta del Bachiller de Arcadia, puso en diálogo un *Tratado de arte militar*.»

En este mismo error cayó D. Vicente Salvá, quien, en su *Catálogo*, hecho con fines de librero más bien que de erudito, dice: «Gallardo, en el núm. 3 del *Criticón*, al ocuparse de Diego de Salazar y al enumerar sus escritos sólo cita la Crónica del Emperador Carlos V... y no dice una palabra de la presente traducción de Sannazaro, ni de la de Apiano, ni tampoco del *Tratado de re militare* que escribió [2].»

Increíble parece que personas tan doctas como todas las mencionadas, y más tratándose de resolver una cuestión dudosa de nuestra literatura, no hayan hojeado siquiera la obra de Pedro de Salazar, pues si lo hicieran, fácilmente hubieran visto que no pudo referirse á ella el descontentadizo Bachiller.

Llevaba la primera edición de dicha obra el título ya mencionado

1 El título de esta obra es como sigue: *Crónica del Emperador Carlos V en la qual se trata de la justissima guerra que su Magestad movió contra los luteranos y rebeldes del Imperio. y los sucesos que tuvo.* Sevilla, Dominico de Robertis, 1552, fol.

2 Salvá, *Catálogo,* tomo I, núm. 962.

de *Historia y primera parte*, etc.; lo que manifiesta que había de tener una continuación, como la prometía su autor al escribir al final de la primera: «En la segunda parte de esta obra se dirá qué príncipes y ciudades francas se presentaron y rindieron á merced del Emperador y cómo el Conde de Fiesco tentó en Génova alzarse con las galeras del Príncipe Andrea Doria y suceso que tuvo, y revolución de Sena y prisión del Duque de Jaffa y alteración del reino de Nápoles y otras nuevas cosas.» Para remediar esta falta, ya que Pedro de Salazar escribió, pero no dió á luz, esta segunda parte prometida [1], el editor de la impresa en Sevilla en 1552 añadió á la primera otra en la que se relataba el fin de las guerras con los alemanes. Como esta segunda parte también pica en historia, no creemos que sea tiempo perdido el que empleamos en ocuparnos de ella.

El Sr. Fabié en el *Prólogo* á los *Diálogos de la vida del soldado*, de Diego Núñez de Alba [2], fué quien advirtió que la segunda parte añadida por el editor sevillano es, punto por punto, la misma que forma el segundo comentario de los publicados por D. Luis de Ávila y Zúñiga, el cual, según manifiesta Sandoval, no fué escrito por el Comendador Mayor de Alcántara. Véase cómo explica esto el cronista de Carlos V:

«Seguí en el libro pasado de la guerra de Alemania año 1546 los *Comentarios* de D. Luis de Ávila con algunas relaciones escritas de mano por soldados curiosos que andaban en el campo imperial que las escribian con cuidado y enviaban á España.»

«En este año seguiré la relación que un soldado que calló su nombre envió al Marqués de Mondéjar, cuyo criado dice que había sido y escribióla con tanta diligencia que dice que escribe lo que vió y que la mayor parte de ello lo escribía á caballo como iba ello pasando. Y esta relación es al pie de la letra el segundo tratadillo ó comentario que en el librico de D. Luis de Ávila está que comienza: *Todo el tiempo*, etc., y se imprimió

1 Esta segunda parte se encuentra manuscrita en la Biblioteca de El Escorial unida á la primera y lleva por título: *Historia de la guerra que el emperador don Carlos quinto de este nombre movió contra los príncipes caballeros y pueblos rebeldes de Alemania; en la cual aliende de los sucesos de Alemanya se contienen otros muchos que en el intermedio en otras partes se sucedieron como fué el tractado del Conde de Fiesco en Génova, la alteración de Nápoles, revolución de Sena, con todo lo que sucedió en Holanda y prisión del Duque Mauricio con otras muchas y notables cosas,* escrita por Pedro de Salazar, vecino de Madrid. En 4.º, 592 fol. Creo que este manuscrito (que por su importancia merecería publicarse) es el original de Pedro de Salazar, no sólo por las enmiendas y tachaduras que tiene, sino por estar escrito en papeles de cartas, algunas de las cuales fueron dirigidas á Catalina Carrillo, mujer del licenciado Eugenio de Salazar.

2 *Libros de antaño*, tomo XIII.

en Granada á 15 de Enero de 1549. Y el soldado lo acabó de escribir en Augusta viernes día de San Martín, año 1547. Por manera que el dicho comentario no es de D. Luis, sino de este soldado no conocido [1].»

Este aserto de Sandoval que tan fácilmente aceptó el Sr. Fabié, ni nos convence ni nos satisface. El Sr. Fabié, al hablar de la obra de Ávila y Zúñiga, dice que éste escribió el primer comentario en latín y que, traducido después al castellano, fué impreso con el segundo en 1550. Esta impresión, posterior por lo menos en un año á la que, según Sandoval fué hecha en Granada, daba visos de verosimilitud á lo afirmado por éste; pero la edición de 1550 no es la primera, ni aun la segunda, de los *Comentarios*, ya que éstos habían sido impresos en 1548 en Venecia y al año siguiente en Salamanca. Otra edición de la misma obra traducida al italiano debió publicarse á mediados de 1548, según se desprende del siguiente párrafo de carta escrita por Páez de Castro desde Roma á 15 de Septiembre del dicho año y dirigida al analista de Aragón Jerónimo Zurita:

«Los comentarios del señor D. Luis de Ávila en esta guerra de Germania he visto, y me parecen muy bien, y que muestra bien su prudencia y su valor; quisiéralos ver en Español, porque ternan otra gracia, dígolo porque aquí nos los han dado traducidos en Italiano [2].»

Resulta, pues, que D. Luis de Ávila publicó su obra mucho antes que el soldado á quien Sandoval la atribuye; que la publicó completa desde un principio, pues Páez de Castro habla de los *Comentarios* y las ediciones de Venecia y Salamanca comprenden los dos, y que, á más de ser ambos idénticos en lenguaje y estilo, muchas de las expresiones del segundo convienen mejor al Comendador Mayor de Alcántara que no á un soldado antiguo criado del Marqués de Mondéjar.

«Yo no quiero—dice en cierta ocasión—encarecer sus cosas [las del Emperador] porque demás de ser ellas grandes de más seria muy mal que yo pagase el haberme criado en su casa con ninguna manera de lisonja [3]», palabras que concuerdan con las de la dedicatoria á Carlos V. En otro lugar advierte que «no pasó cosa alguna en que yo no me hallase cerca dél» [del Emperador], y llega en ocasiones hasta referir con qué clases de brevajes se acostumbraba á purgar su Majestad en sus frecuentes accesos de

1 Sandoval, *Vida del Emperador Carlos V*, lib. XXIX.
2 Dormer, *Progresos de la historia en el reino de Aragón*, pág. 549.
3 Avila y Zúñiga, *Comentarios*, etc., Amberes, 1550; pág. 75

gota, lo cual no puede ser atribuído á un soldado alejado por sus servicios de la cámara del Emperador, y sí á D. Luis, cuyo cargo cerca del Monarca le hacía estar al corriente de ciertas interioridades.

La edición hecha en Granada en 1549, citada por Sandoval, nos es desconocida en absoluto y no recordamos haberla visto mencionada por ningún otro escritor, sin que el *Prólogo* de la segunda edición de la *Historia* de Salazar sea lo bastante explícito para que de su contexto se pueda suponer que pudo existir aquélla.

Está dirigido el *Prólogo* al «muy ilustre Sr. don Francisco de Guzmán, Señor de la villa de Algaba y mi señor», y en él se lee: «Habiendo, muy ilustre Señor, venido á mi poder en diversos tratados la presente *Crónica*... determiné ponerme en el trabajo de la limar y añadir la segunda parte que es desde que los de la liga de Esmarealdia se retrujeron viendo el mal fruto que de su malvada obra sacaban. Y considerando... el fruto de mi trabajo, el cual juntamente confieso no fué más de recopilar y añadir el suceso y fin de las dichas guerras. No puedo enmendar por no ser yo el autor de las palabras: salvo recopilada de lugares especialmente de la segunda parte, la cual toda añadí.»

Esta segunda parte, que, como queda dicho, es la que forma uno de los *Comentarios* de Avila y Zúñiga, pudo ser tomada de alguna de las varias ediciones que ya existían en 1552; pues, además de las de 1548 y 49, se hicieron dos en Amberes, en 1550, por Juan Stelsio, y otra en 1551, en Zaragoza, por Miguel de Zapila.

Como en este Comentario es donde se describe la batalla del río Albis ó de Mulhberg, se comprende fácilmente que no pudo ser la obra criticada por el Bachiller la conocida [1] de Pedro de Salazar, ya que en ésta sólo se describen los sucesos ocurridos con anterioridad á la batalla. Resuelto, pues, esto, hay que examinar si el mismo Pedro de Salazar compuso alguna relación de la victoria obtenida contra los alemanes, la cual dedicó á la esposa del héroe, la ilustre Duquesa de Alba.

Según manifiesta el travieso Bachiller, el autor de la obra que él criticaba era el Capitán Salazar, natural de Granada y residente en ella anteriormente, como se desprende de las palabras que le dirige: «Han puesto más calumnias en vuestro libro que tiene letras sin tener respeto á vuestra persona ni al grado de capitán que teneis; á cuya causa así por ser yo

1 Más bien se debiera decir la *desconocida*, en atención á no haber sido examinada por ninguno de cuantos se han ocupado de ella.

de Granada [1] como por seros aficionado...», y en otra parte le advierte: «Hable Vm. la lengua de su tierra y no la materna [2], sino la moderna que se habla en Granada desde el año de 1492 á esta parte.»

De Pedro de Salazar apenas si sabemos otra cosa que lo consignado por Alvarez Baena en sus *Hijos ilustres de Madrid*, entre los cuales lo incluye, trazando de él la siguiente biografía:

«*Pedro de Salazar*, de la familia de los Salazares de la parroquia de San Salvador, fué natural y vecino de Madrid, aunque D. Nicolás Antonio quiera hacerle natural de Granada, pues después de asegurar aquello Quintana, Gil González y Montalván, él mismo en todas sus obras, aun estando en Nápoles y otras partes, se llama vecino de Madrid; expresión que en aquellos tiempos valía lo mismo que la de natural, por mantenerse las familias nobles en los pueblos en donde tenían sus casas, como lo era esta que se halla en los padrones de caballeros Hijosdalgo. Sirvió al Emperador y al Rey Don Felipe en España, Nápoles y otras partes de coronista. Casó con D.ª Maria de Alarcón, hija de Gabriel de Ocaña y Alarcón, Señor de esta casa en la misma Parroquia, y de D.ª María de Soria, todos vecinos y naturales de Madrid, y tuvo en ella al Licenciado Eugenio de Salazar del mismo vecindario y naturaleza...»

«Escribió: *Coronica del Emperador Carlos V en la qual se trata de la justísima guerra que su Magestad movió contra los luteranos y rebeldes del imperio y los sucesos que tuvo.* Sevilla, 1552, en fol., y también en Nápoles, en lengua italiana [3] y en el mismo tamaño. D. Diego de Mendoza satirizó esta obra en una carta manuscrita con el título de *Epístola Bachalauri Arcadis* [4], á que no respondió Pedro de Salazar, y sí el mismo don Diego, en otra carta irónicamente apologética.

»*Historia de la guerra y presa de Africa...*, Nápoles, 1552, en fol., letra de tortis.

»*Hispania victrix...* Medina del Campo, 1570 y 1576, en fol.»

Entre los documentos que el diligente Pérez Pastor reunió en su *Bibliografía madrileña* hay algunos relativos á Pedro de Salazar y á su hijo Eugenio. Por ellos se ve que el primero debió morir hacia 1576, y que su

1 Se sobreentiende que ha de decir: "Así por ser yo *también de Granada.*"

2 ¿Alusión quizás á ser ésta morisca? Ni sería extraño, ni tendría nada de particular en Granada y en la época de que se trata.

3 Es errónea esta afirmación de Baena, pues, como ya hemos dicho, la edición de Nápoles se hizo en castellano.

4 Baena copia aquí á Nicolás Antonio, aunque no se atreve á traducir estas tres palabras.

mujer y madre de Eugenio se llamaba D.ª Aldonza Vázquez de Carrión y no D.ª María de Alarcón, como han afirmado, además de Baena, los eruditos Gallardo y Gayangos: el primero en el número 3 de *El Criticón*, y en el artículo dedicado á Eugenio de Salazar en el tomo IV del *Ensayo*, etcétera, y el segundo en el *Prólogo* á las cartas que de dicho ingenio publicó en uno de los tomos de la *Colección de bibliófilos españoles*.

¿Es posible que sean uno mismo el Pedro de Salazar, vecino de Madrid, y el Capitán Salazar, natural de Granada? Pedro de Salazar en ninguna de sus varias obras se da á sí el título de *capitán*, y de haberlo sido no hubiese dejado de consignar que disfrutaba tal empleo, bien importante en aquella época, en la que existía cierto Capitán Salazar—quizás el mismo Diego de que antes hemos hablado, y con quien se ha confundido por algunos el Salazar de Madrid—, autor de dos poesías, una dirigida á San Juan Bautista, y otra á San Juan Evangelista, las cuales se encuentran impresas en el *Cancionero* publicado en Sevilla en 1540.

El carácter religioso de estas poesías está de acuerdo con lo que se conoce de Diego de Salazar, autor del *Tratado de re militare*, y traductor en parte de la *Arcadia* de Sannazaro, siendo suyos los versos que figuran en esta obra. Según nos dice Blasco de Garay, que fué quien dió á la estampa la traducción de la *Arcadia*, Diego de Salazar al fin y vejez suya fué ermitaño, y parece debió morir antes de 1547, no pudiendo, por tanto, ser autor de la obra criticada.

Sin embargo, ¿no parece que tiene cierta relación el apelativo del Bachiller con el título de la obra traducida por Salazar?

De Granada era el Capitán Salazar, y en esta población había plétora de Salazares por esta época. D. Aureliano Fernández-Guerra—de quien, imitando lo que de Garci Sánchez de Badajoz, se dice en una de las cartas, puede afirmarse que llevaba trazas de atribuir á Cervantes cuantas obras de ingenio anónimas encontrase—publicó, entre otras cosas, al final del tomo I del *Ensayo*, etc., de Gallardo, un vejamen dado en la Universidad de Granada en 1598, el cual no lo atribuyó al autor del *Quijote*, no sé si por el asunto y sitio en que fué leído, ó por constar en él que su autor lo era el Dr. Salcedo.

Dicho vejamen, hecho con gracia y con bastante ingenio, fué escrito siguiendo la costumbre de la Universidad, al tomar el grado de Doctor don Alonso de Salazar, y en él se nombran á D. Miguel de Salazar, padre y padrino del vejado; á los doctores Pedro de Salazar y Alonso de Salazar,

y el Lic. D. Luis de Salazar, tío, primo y hermano respectivamente del nuevo Doctor. Todos estos nombres manifiestan que en la ciudad andaluza era corriente este apellido, y que no había necesidad de recurrir á Madrid en busca de Salazares.

Cuestión la más interesante y digna de resolverse es la relativa á la paternidad de ambas epístolas, las cuales, «desde antiguo, y creo que con fundamento—decía el erudito Menéndez y Pelayo—, se atribuyen á don Diego Hurtado de Mendoza». Más concreto otro moderno escritor afirma que la autenticidad de las cartas está confirmada por una de D.ª Magdalena de Bobadilla dirigida á D. Diego; pero las frases que en ella se leen no son tan explícitas como pudieran parecer á simple vista. Escribía doña Magdalena: «Todas las cartas que Vm. me envió, he recibido, que estoy tan ociosa, que aun con las de Bachilleres me huelgo siempre. Yo imaginé de Salazar lo que ahora veo y creo de Vm., que de todo me sacará bien. Guárdemeles Dios mil años.»

Con un poco de buena voluntad y algo de imaginación se puede suponer que D. Diego de Mendoza envió á su pupila, para que con ella se holgara, la chistosa carta del Bachiller; pero de esto á ser él su autor va alguna diferencia. En su casa de Roma se leyó y comentó la obra de Salazar, y seguramente alguno de los contertulios escribió la famosa crítica, uno de cuyos traslados guardaría D. Diego.

No ha sido la única vez que el nombre de éste se ha unido al de Salazar, y conocida de todos es la célebre carta de los *Catarriberas*, que, dedicada á un Hurtado de Mendoza, y escrita por un Salazar, el licenciado ó doctor Eugenio de Salazar, vino atribuyéndose por todos á D. Diego, hasta que el erudito Gallardo, en el núm. 3 de su *Criticón* probó el error y devolvió la paternidad á su verdadero autor. Con la misma razón con que se asegura que la carta de D.ª Magdalena de Bobadilla se refiere á la carta del Bachiller de Arcadia podemos nosotros decir que fué la de los *Catarriberas* la que enviara D. Diego, siendo entonces el siguiente el sentido de lo escrito por aquella dama:

«Todas las cartas que Vm. me envió he visto, que estoy tan ociosa que aun con las de Bachilleres me huelgo siempre [cuanto más con las de licenciado]. Yo imaginé de Salazar lo que ahora veo...» [es decir, que tiene tanto ingenio como demuestra su carta [1]].

1 La carta de los *Catarriberas* fué escrita por Salazar en Toledo á 15 de Abril de 1560.

Quizás el estar la carta de los *Catarriberas* trasladada de mano de don Diego, fué la causa de que se creyese que era él su autor, pues no fué Valladares, como supuso Gallardo, quien inventó tal especie, suponiendo autor á aquel á quien iba dirigida, y «crismándole de Juan en Diego», sino que ya en el *Catálogo de la Biblioteca olivariense* se incluye esta carta como escrita por el hijo del Marqués de Mondéjar, y como de él la cita también Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*.

Examinando las del Bachiller, encuéntranse en ellas ciertas particularidades que hacen sospechar que no fueron escritas por aquel á quien se atribuyen. Era el Bachiller, según él nos dice, natural de Granada, y de D. Diego no se sabe su patria con certeza, pues aunque allí le suponen nacido todos sus biógrafos, más pruebas hay de haber sido su patria Toledo, como asegura Tamayo de Vargas, que no la ciudad andaluza. Así hay que creerlo si es suya aquella epístola dirigida á D. Gonzalo [Fernández de Córdoba?], en la que dice:

¿Sabéis que me parece don Gonzalo
Que el tiempo á más andar nos desengaña,
Y no es poca virtud siendo tan malo?
¿Qué sirve ser nacidos en España
Y en el templado reino de Toledo
Si habemos de morir en tierra extraña?

No aseguraremos nosotros, como lo hace el Dr. William I. Knapp en su rica cuanto desaliñada colección de las poesías de Hurtado de Mendoza, que «en este pasaje habla el poeta, *á no dudarlo*, de la cuna de su familia, porque tenemos pruebas suficientes—son palabras del doctor Knapp—de ser él hijo de la Alhambra». Muy mal obró, á nuestro entender, el citado Doctor si tenía tan interesantes pruebas en no haberlas publicado, con lo que se hubiera resuelto esta cuestión definitivamente, toda vez que, *á no dudarlo*, no se podía referir Mendoza en dichos versos á la cuna de su familia, la cual fué originaria, como todos saben, del lugar de Tendilla, en la provincia de Guadalajara.

Cervantes, que conoció y trató quizás á D. Diego Hurtado de Mendoza, y cuyo elogio hace en el libro VI de la *Galatea*, designándolo con el nombre arcádico de Meliso, le llama honor y gloria de las riberas del Tajo. Por todo esto, mientras no se descubra algún documento en que se pruebe que D. Diego vió la luz en Granada le consideraremos como natural de Toledo hasta que el Dr. Knapp pruebe nuestra equivocación.

Continuando en el examen de las cartas, vemos que entre burlas y veras, el Bachiller de Arcadia afirma varias veces que no era hombre de

armas tomar, y no sé qué vemos entre letras que nos hace sospechar que se vestía por la cabeza, como las mujeres: «quise defenderos por buenas razones, pues con las armas ¡mal pecado!, no soy para ello, porque tengo un corazón más afeminado que el que tenía Arteaga», dice casi al principio; «diréles yo que una cosa es huir y otra seguir, y que á mí que soy un... (no me lo hagan decir) me bastaría el ánimo á hacer tajadas al Landsgrave si huyere de mí, mientras no me volviese el rostro», añade en otra ocasión, y más adelante: «Si Vm. hace esto yo me mataré... ¿no pasáis por el donaire? Aina me hiciera decir la cólera que yo me mataré con quien dijere mal de vuestro libro. Mirad lo que importa hablar la persona con hombres valientes ó que aparentan serlo», y, por último, poco antes de terminar la carta saca á relucir nuevamente su flaqueza de ánimo y su cobardía, llegando hasta afirmar que prefiere ser apaleado á ser herido. Tales expresiones es dudoso que, ni aun en tono de burla, pudiera decirlas el noble caballero D. Diego Hurtado de Mendoza, y menos aún estas otras, de las que parece desprenderse que el autor era uno de aquellos eclesiásticos que vivían en Roma en espera de algún beneficio, más fácil de alcanzar en la corte romana que no en la de Castilla: «Mal gozo vea yo de una expectativa que tengo en Granada, en la que tengo puesta tanta esperanza como vos en vuestro libro...»

Tampoco sería D. Diego quien dijese: «Ahora, Sr. Salazar, yo me canso y tocan las campanillas, y si tardase más me sería necesario ir á comer á un bodegón...» La razón única que ha habido para atribuir esta obra á Hurtado de Mendoza es la mención que al final se hace de su nombre, como aquel á quien el Capitán Salazar debía enviar su contestación, lo cual es también otro indicio en contra de su paternidad, pues en obras como esta el verdadero autor queda siempre en la sombra.

También sale á colación el nombre de D. Diego en la supuesta contestación del Capitán Salazar, pero en forma tal, que bastaría llamar la atención sobre ello para comprender que él es el menos indicado para escribir las siguientes frases:

«Como decir escritores como yo —se pone en boca de Salazar—, verbi gratia, un don Diego de Mendoza, un don Luis de Avila, un Canónigo de Canarias y otros semejantes que revientan de sabios y piensan que, como uno toma la pluma en la mano les quita el pan de la boca, y que á sólo ellos dió á mamar el caballo Pegáseo y que no hay ningún otro que merezca ser puesto entre los autores del *Cancionero general*, sino ellos.»

Mr. Paul Groussac, en el ya mencionado estudio acerca de *Le Commentateur du Laberinto*, á pesar de que en la nota de la pág. 177 manifiesta que no tiene opinión segura de que la respuesta de Salazar sea auténtica, había poco antes expresado lo contrario diciendo que D. Diego «no sigue criticando la obra de D. Luis de Avila, por ser este su señor como Comendador Mayor que era en la Orden de Alcántara, á la cual D. Diego también pertenecía ».

En la fecha en que hay que suponer escritas las cartas, es decir, mientras Mendoza fué Embajador en Roma, no pertenecía éste á la Orden de Alcántara. La cédula real expedida por Carlos V para que se hiciera la información para la toma de hábito no fué dada hasta mediados de 1553, y sus pruebas en el Convento de la Orden para su ingreso en ella no terminaron hasta después de Abril de 1556, y esto, porque Mendoza hubo de quejarse á Felipe II de qne hacía ya más de un año que estaba efectuándolas.

Este y otros errores en que inconscientemente incurren algunos escritores son debidos á la gran inexactitud con que están escritas las biografías que hasta ahora conocemos del ilustre Embajador [2]. D. Adolfo de Castro ofreció en las *Notas* al *Buscapié* escribir una, para la que, según decía, había ya reunido gran copia de datos; pero creemos que no llegó á realizar su idea. Por otra parte, los errores en que incurre al referirse á D. Diego de Mendoza nos hace sospechar que no hubiera sido todo lo exacto que se debe ser en trabajos de esta índole.

1 No es exacto, como asegura este escritor en la nota de la pág. 174, que fuera D. Luis de Avila y Zúñiga el sucesor de Mendoza en la Embajada de Roma. Quien le sustituyó fué D. Juan Manrique de Lara.

2 En estas mismas ideas abunda el entendido hispanista Mr. Paul Groussac, quien en la nota 1 de la pág. 184 (*Revue hisp.*, tomo XI) dice: "*L'Indice de Pruebas de* l'ordre d'Alcántara donne D. Diego Hurtado de Mendoza y Pacheco (reçu en 1553; Quiñones par l'aïeul paternel, Portocarrero par le maternel: c'est bien le nôtre) comme "originaire de Guadalajara". Sl l'indication se rapporte au lieu de naissance et non au berceau de la famille, il faudrait admettre que le gouverneur de Grenade, après les troubles de 1501, installa sa famille dans ses domaines de Tendilla-Mondejar, près de Guadalajara, diocèse de Tolède. C'est là que serait nè Diego; mais, comme toute son enfance s'écoula à Grenade, on conçoit que, suivant l'occurrence, il ait pu se dire, tantôt tolédan, comme dans ses vers à "Don Gonzalo" (qui ne fut certainement pas le père d'Antonio Perez comme le marque M. Knapp), tantôt grenadin, comme dans sa lettre du *Bachiller de Arcadia*. Mais toutes ces biographies espagnoles reposent sur le sable mouvant; et, à voir la façon dont les modernes emboîtent le pas aux anciennes (compter les bérrues de M. Knapp dans sa notice), il semble que se soit la matière même qui porte la contagion de l'inexactitude. On est d'autant plus heureux de poser le pied sur quelques points solides, comme les indications de M. Fitzmaurice-Kelly sur la mission de Mendoza eu Anglaterre, et celles, plus importantes encore, de M. Foulché-Delbosc (*Revue hispanique*, II et III) sur dernières démarches de l'ancien ambassadeur. Grâce à eux, et à quelques autres, on pourrait presque, dès à présent, entreprende une biographie de D. Diego."

Al publicar ahora nuevamente las cartas no tomamos ninguna de las hasta ahora publicadas como original y genuina, puesto que en todas ellas hay faltas de sentido, equivocaciones y supresiones. De todas están formadas las que damos como texto, y hemos procurado que en lo posible éste tenga el sentido que debió darle su autor, ó al menos el que sea comprensible para nosotros. También hemos añadido algunas notas que servirán para mejor inteligencia del texto, y en la ortografía observamos la seguida por la Academia, puesto que hacer otra cosa sería seguir la de alguno de los copistas, ya que, como se sabe, no existe ninguna que pueda considerarse como original.

CARTA I

EL BACHILLER DE ARCADIA AL CAPITÁN SALAZAR *.

Por ser, como es, la fama, recuero general del mundo, ha llegado á esta corte de Roma cargada de las victorias del Emperador nuestro señor, y pensando pasarlo envuelto entre ellas, como doblón de plomo, vino también cargada con un libro vuestro, dirigido, cuando menos, á la ilustrísima señora Duquesa de Alba, en el cual se relata la victoria habida contra los sajones con sus necesidades, que diga, anexidades y dependencias, tan

* Para las variantes designaremos con *C* las contenidas en la publicada por don Adolfo de Castro (*Bib. de aut. esp.* de Rivadeneyra, tomo XXXVI); con *S* las de las insertas por D. Antonio Paz y Melia en las *Sales españolas;* con *F* las del Sr. Fabié; con *P* las del Ms. de París citado por Morel Fatio, y con *M* las que éste mismo menciona de las publicadas por Mussafia, pues no hemos logrado proporcionarnos la obra en que se contenían. No anotamos las variantes ortográficas, sino sólo aquellas en que varíen las palabras ó tengan éstas distinta colocación.

1 *Recuero,* lo que hoy se dice en Andalucía *cosario.* Es el que tiene el cuidado de la recua é iba de unos puntos á otros con comisiones y encargos. "*El empeñar de prendas en cuanto tarda el recuero.*" Alemán, *Guzmán de Alfarache*, parte II, lib. III, capítulo IV. "*Pero Laso dice... que enviará no sé qué con el recuero.*" El Brocense á Juan Vázquez del Mármol, Ms., *Bib. Nac.,* R. 176. *Alforjas de los recueros y aceiteros, que son más sucias que ojos de médico. Pícara Justina.*

3 Era, y es, costumbre general de comerciantes y cambiantes, el pretender pasar las piezas falsas mezclándolas en los paquetes con las buenas: *Vos, Micer Camilo, habéis hecho conmigo lo que con sus dineros suelen hacer algunos mercaderes, los cuales cuando se hallan algún ducado falso, por pasalle le ponen á vueltas de otros muchos buenos, y con esto tienen remedio para poder gastalle.* Boscan, *El Cortesano. Lib. de ant.,* tomo III, pág. 239.

4 *Cuando menos,* en el sentido en que hoy decimos: *nada menos que.*

1. *S* y *F, La fama, como es recuero... C recuerdo general...*—2. *C,* suprime: *de Roma.*—3. *C,* suprime: *envuelto entre ellas. F, venia assimismo. S, venia ansimismo.*—4. *S, cargada de un libro.*—6. *C,* suprime: *necesidades, que diga...*

particularmente escrita y tan bien ordenada, como se podía esperar de hombre que lo vió todo, que lo habló todo, y aun estoy por decir, que vos que lo escribís lo hicisteis todo. Pero porque esta corte, como creo que lo sabréis, tiene algo de satírica á causa de residir en ella el padre Pasquín, á vueltas de la libertad que se han tomado los críticos para reprender vicios ajenos, han metido la lengua en las necedades de otros, y, hablando con perdón, en las de Vm., y como hay entre ellos hombres agudos y de ingenio delicado que quieren partir el cabello en muchas partes é hilarlo tan delgado, han puesto más calumnias á vuestro libro que tiene letras, sin tener respeto á vuestra persona ni al grado de capitán que tenéis; á cuya causa, así por ser yo de Granada, como por seros aficionado por las nuevas que de vos tengo, quise defenderos con buenas razones, pues con las armas—¡mal pecado!--no soy para ello, porque tengo un corazón mucho más afeminado que el que tenía Arteaga, cuando llevándole una noche don Sanchó de Leiva, muy armado, á parte donde le pudiera haber menester, el dicho Arteaga le preguntó, que á quién quería que diese las armas que llevaba, porque no era de su profesión matar ni ser muerto. Mas, señor capitán, aunque yo fuera un Rodomonte, ¿qué hiciera? que cuando acabé de reconocer los enemigos, hallé que eran tantos, que me fué forzoso confesar que era un *Bachiller de Arcadia* en querer tomar sobre mis hombros la empresa de defender vuestro libro. Bien sé que os parecerá flaqueza de ánimo y aun creo que lo debe ser, pero acuérdome de un disparate que dijo Navarrico al Virey de Nápoles,

15 Hoy diríamos: que cortan un cabello (ó pelo) en el aire y lo hilan muy delgado... *Viendo sus caballos que hilaban tan delgado que podían saltar por arco como perros de cazadores. Estebanillo González*, cap. VII.

El otro que en el aire el pelo corta.

Oña, *Arauco domado*, canto VI.

29 D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca fué virrey de Nápoles desde 1532 á 1553. Era hijo de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alba, y tío del famoso D. Fer-

7. *S, escritas y. F, b. ordenadas.*—8. *C* y *F, y lo habló... S* y *F, pues vos lo decís, que lo hizo todo.*—9. *C, pero esta corte;* F, *pero como esta Corte.*—10. *S, que sabéis. F* y *S, algo del satírico. C, en ella el diablillo Obsérvalo-todo; y á vueltas.*—11. *F, que se ha usurpado de reprehender. S, que se ha usurpado.*—12. *C, se han metido igualmente en las... S, la lengua y aun las manos en las... F, ha metido.*—13. *F* y *C, hombres de delicado juicio.*—14. *F* y *S, en tantas partes.*—15. *S, y hilar. C* y *F, en vuestro libro.*—16. *S, y al grado.*—17. *S, por ser vuestro aficionado.*—18. *C* y *F, por buenas razones.*—19. *S, porque ya, ¡mal pecado! con las armas no soy para ello. C, con las armas no soy para ello.*—20. *S, c. mas malaventurado. F, Artiaga.*—21. *F* y *C, llo una noche consigo.*—22. *S, donde podía habello menester. F, Artiaga. F* y *S, l. p. á quién quería.*—23. *C, diera. S, aquellas armas.*—24. *C* y *S, Rodamonte. R, Rodamente.*—25. *C, pues cuando.*—27. *S, sobre mis cuestas. C, s. m. h. defender v. l. F, s. m. h., de defender v. l.*—28. *C, y creo. F, que lo debe de ser.*—29. *C* y *F, pero acuérdaseme de un. F, Navarrillo. C, al rey.*

el cual hace tanto á mi propósito, que, á mi parecer, basta para tenerme por excusado: y fué, que entrando un día llorando donde el Virey estaba, su Excelencia le preguntó: «¿Por qué lloras, Navarrico?» «Porque todos estos soldados—respondió el loco—dicen mal de vos.» De lo cual riéndose don Pedro de Toledo le replicó: «¿Y por qué no matas tú á los que dicen mal de mí?» Navarrico respondió todavía llorando: «Si fuese uno ó dos, quizás lo hiciera; mas si son tantos y todos dicen mal de vos, ¿queréis que yo solo me mate con todos?»

Tornando, pues, al propósito, digo que, no embargante que todos os calumnien y reprehendan, no tienen razón, antes son unas bestias, salvo honor de Vm. Y que esto sea verdad quizás os lo probaré, no con autoridades de soldados, sino con una de Salomón, que supo algo más que Vm., el cual escribe en un cierto *Repertorio de los tiempos* que hizo andando de amores con la Reina vieja de Sabá, bisabuela de Fulurtín, que habiéndolo visto y examinado todo, hallaba que este mundo era una vanidad de vanidades, y que de él no se sacaba otra cosa buena mas del placer que el hombre se toma y el bien que hace, de que se viene á inferir que vuestro libro no es solamente bueno, mas aun bonísimo. La razón es ésta, y notad este puntillo de sofista: si lo bueno de este mundo es alegrarse y holgarse, ¿cuán bueno será el que da materia para que los otros se huelguen y se alegren y cuánto más bueno lo que alegra y hace holgar? y por aquí vos venís á ser bueno y vuestro libro mejor, pues si del bien que el hombre hace se debe alegrar, ¿cuánto más os habéis

nando, y estuvo casado con D.ª María Pimentel y Osorio, Marquesa de Villafranca. Murió en Florencia el 12 de Febrero de 1553, con sospecha de haber sido envenenado. Su carácter violento le enajenó las simpatías de los napolitanos y fué ocasión de varios disturbios.

43 *Aún no había nacido en Etiopía*
Fulurtin, ni Niquea en Babilonia.

Francisco Pacheco. *Sátira* publicada por Rodríguez Marín en la REVISTA DE ARCHIVOS, año XI, núms. 6 y 7, págs. 1 y sigs.

30. *C* y *F, que hace t. C* y *F,* suprimen: *á mi parecer. F, que basta por escusado.*—31. *S, un día Navarrico ll.*—32. *F, Navarrillo. S, Respondió el loco*: *P. t. l. s. F,* suprime: *el loco. C, respondió ll.*—33. *C, de lo que riendose. S, de l. c. r. mucho.*—34. *F, d. P. d. T. dijo. C, le dijo. S, ¿Y p. q. n. los m. F, ¿Pues por qué. C, Pues ¿por qué.*—35. *S, Navarrico dijo.*—36. *C y F, quizás lo haria. S, q. l. h.; mas son todos. Si todos.*—38. *C, tornando al propósito, no embargante.*—39. *F, calunien. S, reprendan. F, reprehenden. C, digo que no tienen. S, son más bestias.*—40. *C* (*salvo honor*); *y que esto. S, quizá no lo probaré con. F, quiça que o. l. p. yo c. a. no de. s. C, no con autoridad.*—41. *F y S, que supo más que la quinta décima.*—42. *C, escribió un. C y S, Reportorio. C, de los tiempos, y hablando de a.*—43. *S, Fulartin. C, Tulurtin. F, Fulurtin ó con un dotor de Salamanca.*—44. *F y S, que habiendo.*—45. *S, otra cosa más.*—46. *F, que hombre.*—49. *S, ¿cuánto más bueno será lo.*—50. *C, huelguen y alegren. F, se huelgan.*

de holgar vos que nos habéis hecho tanto bien con vuestro libro, que jamás hombre lo leerá, por descontento que esté, que no se alegre y ría mucho con él? Y de esta manera, Señor, podéis ver, si fuésemos uno á uno, si podría y sabría yo defender vuestra parte y contrastar con vuestros reprehensores, sino que es un diablo tener que hacer con tantos.

En una sola cosa no puedo negar que no tengan alguna razón vuestros envidiosos, y es, que dicen:—¡Cuerpo ahora de Dios! Si Salazar peleaba tanto, ¿cómo veía tanto? ¿Cómo estando envuelto con los enemigos aquí, podía ver lo que hacían sus amigos acullá? Y si él estaba delante de todos, ¿cómo podía ver lo que hacían los que estaban detrás? Y si estaba á mirar y á notar lo que todos hacían, ¿cómo se señalaba el primero entre todos los de naciones? Y, hablando como prácticos, me alegan á este propósito no sé qué conseja, más luenga que la esperanza de los cortesanos, de un cierto pastor que teniendo más ojos que una red no pudo ver tanto que Mercurio no le hurtase una sola vaca que guardaba. «Mirad — dicen ellos—cómo Salazar, andando peleando, podía guardar tantas hazañas sin que se le escapase ninguna.» Vm. responda por sí á esta calumnia ó se la dispute, porque ellos se encierran, como lógicos, en solas dos razones: si Salazar peleaba, no veía pelear, y si veía pelear, no peleaba; si estaba delante, no veía lo que se hacía detrás, y si veía lo que se hacía delante, á viva fuerza estaba detrás.

A las otras cosas que os oponen, cuando fuéremos, como he dicho, uno á uno, yo responderé por vos y tomo desde ahora á mi cargo satisfacer á todas sus dudas; y si dijeren que por qué causa os hizo su Majestad caballero, decirles he yo que si no fué por mofar ó suplir á natura, fué porque lo quiso hacer él y fué muy bien hecho; cuanto más que si pudo hacer á Amador, zapatero de viejo, caballero, ¿por qué no hará á Salazar cronista nuevo? Y cuando todo esto no bastare, el Emperador es

53. *C y F, holgar, y cuanto mas os habeis de holgar vos.*—54. *S, y se ria.*—55. *F, podreys, Señor, ver, si fuessemos.*—56. *C, si podia yo sustentar. F, si podria yo sustentar.*—57. *S y F, que es el diablo.*—58. *S, cosa sola.*—59. *S, invidiosos. C. v. e. que dicen. F, v. e. que dizen.*—60. *C y F, c. l. e. p. v. l. q. h. los amigos?*—61. *S, Y si estaba.*—62. *S, Y si se estaba.*—63. *C, se señalaba primero en todas las ocasiones? F, se señalaba primero en todas las ocasiones, hablando como plático? Y me alegan. S, entre todas las naciones.*—64. *C, Hablando. S. aléganme. F, Y me alegan.*—65. *S, conseja mas larga.*—66. *C y F, un pastor que, teniendo tantos ojos como una red.*—67. *F, que no le hurtase Mercurio una vaca. C, una vaca.*—68. *S, peleando, y peleando tanto. C, podia aguardar á tantas.*—69. *F, y se la dispute. S, dispute ó desate.*—70. *S, en solas dos palabras diciendo. F, en solas dos cosas.*—71. *F y C, pelear; si veia p. n. p, y si estaba.*—72. *M, lo que hacían. C, F y P,* suprimen: *y si veía lo que se hacía delante, á viva fuerza estaba detrás.*—74. *C, De las otras cosas que os ponen. F, De las otras.*—77. *C, que fué por mofar ó por suplir. S, fué por mejorar. F, la natura.*—78. *S, fué por ventura porque. C y F, ó fué porque.*—79. *F, caballero ó Amador.*

justo príncipe y hombre de conciencia, y si *dignus est mercenarius mercede sua*, ¿por qué os había de negar un espaldarazo, con un «Dios os haga buen caballero», no costándole nada de su casa, y habiéndolo vos menester más que el pan de la boca?

Y si me preguntaren en qué, cuándo ó dónde estudiasteis autoridades de romanos, que así las alegáis en vuestro libro, decirles he yo que no saben lo que se dicen, porque ni vos estudiasteis nada, ni alegáis nada, y que una palabrilla de comentario dicha por vía de comparación se pudo alegar acaso sin mirar en ello ó sin saber lo que decíades; *verbi gratia:* como cuando á uno se le suelta un pedo entre damas, que hace lo que nunca pensó hacer y lo que no quisiera haber hecho. ¡Donosa cosa es! ¿con que pudo Boscán, siendo quien era, peerse delante de su dama descuidadamente, y no podéis vos, siendo quien sois, soltar una autoridad entre el acatamiento de vuestro libro, sin haber leído ni estudiado?

Si me dijeren que cómo matábades y hendíades vos solo tantos hombres el día de la rota de Albis, diréles yo que una cosa es huir y otra seguir, y que á mí que soy un... (no me lo hagan decir), me bastaría el ánimo á hacer tajadas al Landsgrave, si huyese de mí, mientras no me volviese el rostro, cuanto más vos, que demás de ser quien sois, estáis ya tan encarnizado en higadillos de tudescos, que debe de saberos á carbonados con vino. Mas ¿quién no fuera entonces valiente viendo estar peleando á su Señor natural y más si tuviera, como tenéis vos, un título de *Capitán* á las ancas? El cual, aunque sea prendido con alfileres, como el Don de la sevillana, vale más para lo del mundo que el grado de caballero que os han dado.

En una cosa estoy confuso, y es que si por cubrir las faltas de vuestro libro les dijere que tengan respeto á que vos no sois Cronista, como

97 Estebanillo González, que en punto á valentía no le iba á la zaga al autor de la carta, escribía como quien bien entendía la materia: "*Fué tan grande el estrago que hice* [después de derrotados los suecos en Nordlinguen], *que me paré á imaginar que no hay hombre más cruel que un gallina cuando se vé con ventaja.*" *Estebanillo González* cap. VI.

81. *S, es Príncipe justo. C,* suprime: *y si dignus est mercenarius mercede sua.*—83. *F, mas menester. C, merecido mas.*—85. *S, Si me preguntaren que cuándo ó adónde. C, en qué ó cuándo. F, Si me.*—87. *S, lo que dicen.*—89. *C, y sin mirar lo que decíades.*—91. *S, Donosa cosa, que pudo. F, Donosa cosa es que pudo.*—94. *S* y *F, ante el acatamiento.*—95. *S, Si me dijesen. S, tanto hombre.*—97. *C, y otra el seguir, y que yo con ser un etcétera me bastaba el ánimo. F, y otra es seguir, y que yo aunque soy un... etc., me bastaría.*—100. *C, que deben saber ó sacar tonadas de cómo todo lo componen á estocadas; mas ¿quién no fuera.*—101. *S, viendo pelear.*—104. *S* y *F, que el grado que os han dado de caballero.*—107. *C, respeto que vos. F, respecto que vos*

decís en él, y que lo escribisteis en pocas horas y en aquellas que habíades de reposar, tengo temor que algunos destos diablos me respondan lo que respondió Apeles á un pintor gafo, el cual, habiéndole mostrado una imagen que había hecho, viendo que Apeles hacía con los ojos y con el gesto señales de admiración, pensando que se maravillaba de la perfección de ella, le dijo: «Pues más quiero que sepas, para que te maravilles más, y es que la he hecho en tantas horas», señalando un tiempo brevísimo; á lo cual el buen Apeles respondió: «No me maravillo de eso, sino de cómo en esas pocas horas no has hecho mil imágenes como ésta.»

Pero, señor Capitán, no hay estocada sin reparo; no se os dé nada, que si acaso me lo dijeren, decirles he yo el cuento de Miguel Angel, sacado á la letra de un trasunto del *Cortesano* en romance, cuando dijo á uno que le tachaba un cuadro suyo: «Vos que sois tan gran pintor, tomad el pincel y pintadme una calabaza.» Salgan ¡cuerpo de mí! estos petrarquistas, estos boscanistas, estos sofistas que presumen más que valen; hagan ellos otro libro como vos habéis hecho y reirnos hemos de ellos y de su libro, como ellos se ríen de vos y del vuestro. No es mal puntillo éste, señor Salazar.

También podría ser que algunos dijesen que tomasteis la empresa de cronista no lo siendo, y que quisisteis hacer regalo á vuestro amo á riesgo de que os cargasen de sátiras; pero vénganse los bufones, vénganse á mí que les quiero probar que no saben del mundo tanto como vos, ni aun la mitad; porque si así no fuese, ¿no sabrían los...--no me lo hagan decir--, que

110 *Muévate á compasión el verme gafo*
De pies y manos y que ya me ahogo
En otras linfas que las del Garrafo.

Cervantes: *Viaje al Parnaso*, cap. V. Cervantes no se refiere aquí á él, como pudiera sospecharse, sino al poeta *don Quincoces.*

"*Cuando con gafa mano, el yerto frío*
En pellas el carámbano reparte."

Oña, *Arauco Domado*, canto III.

109. *S, alguno de estos diablos me responda. C, diablos respondan. F, responda.*—110. *F, pintor gofo. S, pintor Gofo.*—111. *F, con los ojos y con el rostro. C, con ojos y rostro.*—112. *S, que se admiraba.*—113. *C, que sepais para que os maravilleis mas. F, que sepais, para que os maravilleis; que la he hecho.*—114. *C* y *F, señalándole. C, al cual. F, Al cual.*—116. *S, horas que dices. F, no hiciste. C, otras mil.*—117. *S, ni se os dé.*—119. *F, sacado de un trasunto.*—120. *C, que tachaba.*—121. *C, estos petracristas y estos cronistas que presumen tanto. F* y *P, salgan estos Petrarquistas, estos Boscanistas y estos coronistas que presumen tanto.*—123. *F, como se rien.*—124. *F, No es mal punto este.*—125. *F, que tomastes.*—126. *C, nuestro amo. P, nuestro amo, á riesgo de que os cargasen de leña como le cargaron á él. S* y *F, vuestro amo, como el amo de Isopo (Esopo, en F), á riesgo de que os cargasen de leña como le cargaron á él.*—127. *S, pero vénganse á mí esos búfalos* [?], *vénganse á mí esos ignorantes que les quiero. F, pero vénganse los bufalos* [?].—128. *C, ni la mitad.*

cuando Dios llueve, ni más ni menos llueve para los ruines que para los buenos, y cuando el sol muestra su cara de oro, igualmente la muestra á los pícaros de la corte que á los cortesanos de ella? Pero notad por mi vida esta comparación que se me viene á la boca: si los que os reprehenden estuviesen ó hubiesen estado en Málaga, donde se tiran las jábegas, habrían visto que cuando sale alguna muy llena de pescado, cogen los pescadores lo mejor y más grueso para el señor de la jábega, dejando lo menudo y lo que menos vale á la gente pobre que quiere llegar á tomarlo. Pues ¿qué otra cosa ha sido esta victoria de Sajonia sino una redada grandísima de pescado, donde los cronistas del dueño de la armadija cogerán, como creo habrán cogido, lo bueno y de lo bueno lo mejor, de tantas hazañas para dejarlo escrito por pompa del mundo, y para mayor gloria de su amo y de sus sucesores? Pero siendo tanto, á viva fuerza han de dejar lo que no vale ni importa tanto á los pobretes que lo quisieren coger y valerse de ello. Y no os parezca mal esta comparación, ni la tengáis en menos por haber sido baja y material, pues las buenas comparaciones, para que tengan fuerza, han de ser palpables y tratables y que se dejen entender, cuanto más que el buen ballestero suele poner el punto según la mira, y tenerle bajo cuando quiere dar en el suelo.

Dicen más: que habéis hecho mercancía de vuestra habilidad y que será bueno por esto el haber escrito vuestro libro. Peor hizo el conde don Julián que vendió á su patria. Hagamos cuenta que vuestro ingenio es un huerto lleno de puerros, de ajos y de cebollas y que no las habíades menester, ¿á quién parecerá mal haberlos sacado á vender á la plaza? ¿Es cosa nueva vivir los hombres de su industria? Si es de sabios mudar consejo, ¿por qué no podíais vos, si os hallábades mal con la ley del guerrero, pasaros á la de escritor? Y si el Duque se agraviare de que hayáis puesto la lengua tras él, aunque sea para alabarle, y dijese acaso: «Mirad por amor de Dios que la vuestra [no] es trompa de Homero, digna, no sola-

130. *F, como para los.*—132. *C* y *F, como á los.*—133. *S, comparacioncilla que me viene ahora á la boca.*—134. *S,* suprime: *estuviesen ó.*—135. *C, juvejas.* [?] *P, javejas.*—136. *C* y *F, lo mejor. C, juveja.*—137. *C, y que menos.*—138. *S, que una redada. F* y *C, sino una red grande.*—139. *S, armadija cogieron.*—141. *C, gloria suya.*—143. *S, ó lo que no importa.*—145. *C,* suprime: *para que tengan fuerza.*—148. *S* y *F, y tener bajo.*—149. *C, Dicen que. F, y que será por esto? Peor hizo. S, habilidad, y peor hizo San Julián, que mató á su padre y madre.*—150. *F, don Julian que mato a su padre y á su madre.*—151. *C, que vuestro libro. S* y *F, era un huerto.*—152. *S, puerros, ajos y cebollas, y no habiéndolos menester habéislo sacado.*—153. *C, plaza? porque es gran cosa vivir los hombres de industria. P, plaza? que no es cosa nueva.*—155. *F, no podistes vos. C, no pudísteis vos. S, si os hallábais. S* y *F, ley de gracia pararos á la de Escritura (scriptura, en F.).*—158. *S, por amor de mí. F* y *S,* suprimen: *que la vuestra es.*

mente de ser codiciada, pero aun suspirada y llorada, como la suspiró y lloró Alejandro», decidle vos, pues estáis allá, que acorte él sus victorias, si no quiere que os alarguéis vos á escribirlas; que no haga él cosas dignas de gloria y fama, si no quiere que quedéis vos corto escribiéndolas; y, en suma, que si el vuestro no es ingenio digno de tan alto sujeto, que tanta culpa tienen sus hazañas de no dejarse contar como vuestra ignorancia en no saberlas escribir. Cuanto más, que si no valiéredes para testamento, valdréis para codicilo; que sería como si dijésemos: Si Salazar no vale un maravedí para trompeta del Duque, valdrá para cronista extravagante. Y aún decidle, si os pareciere, que si vos no sois tal como Homero, tampoco Agamenón era como Carlomagno, ni Aquiles como don Fernando de Toledo, y veréis cómo con su propio loor les coséis las bocas que no osarán replicar y vuestro libro quedará por bueno.

¡Pues lléguesenme á decir que fué mala consideración poner en el libro los estandartes y banderas que se ganaron en la batalla y las medidas de ellos y de ellas y veréis cómo les santiguo los bigotes con la del monte! Por Dios, que me parece que fueron aquellas banderas en aquel libro lo mismo que las especias, sal y azúcar en los potajes, y que así como sin esto lo que se come no tiene gusto ni sabor, así el libro sin aquellas pinturas, no tuviera con que entretener á los muchachos; porque á la verdad, un libro sin pinturas, es como un templo de luteranos, que no tiene crucifijo ni santo á quien volver los ojos.

Y si quieren decir, como han dicho, que aquí han visto otra relación de las banderas y estandartes que se ganaron en la batalla, enviada al Cardenal Farnesio y que difieren en la medida porque en algunas hay un

174 *les santiguo los bigotes con la del monte.* Por la del monte debe entenderse alguna estaca ó cosa parecida, á juzgar por el siguiente pasaje: "*Cuando alguna vez se querían oponer, ó hacían algunas piernas para no pagar luego se soltaba la del monte, hacíamos el pleito de civil criminal buscábamos luego algún sobrehueso.*" Alemán, *Guzmán de Alfarache,* parte II, lib. III, cap. III.

160. *S, pues que estáis allá.*—161. *S, en sus victorias... en escribillas, y que.*—162. *S, tantas cosas. F y C, cosas de tan gloriosa memoria y fama. S y F, infame escribiéndolas.*—163. *S, que si vuestro ingenio no es digno de tan. C, ingenio de tan alto.*—164. *S, en no dejarse.*—165. *F, valierades. C, por testamento... por codicilio. F, por codicilo.*—166. *F, que será.*—167. *S, del Duque de Alba.*—168. *F, P y S, extravagante ó para dobladura, como anca (haca en P.) de caballo ligero.*—169. *S, tampoco era. C y F, era tal.*—170. *S, le cosereis.*—171. *C, F, P y M,* suprimen: *y vuestro libro quedará por bueno.*—172. *C, lléguensemelo. C, mala la consideracion de.*—174. *S, medidas dellas y veréis. S, santiquo con.*—175. *S y F, Por Nuestro Señor que. F, libro las salsas y el açucar. C, salsas y el azúcar. S, libro l. v. la s. y el a. de los.*—176. *S, como sin ellas.*—179. *F, que ni.*—181. *S, Y si querran. F, Y si quisieren. F y S, como lo han.*—182. *S y F, enviadas.*—183. *F, Farnese. C, Fernes, y difieren.*

dedo más y en otras un canto de real menos de anchura y de largura, digo que, ya que esto sea error, es digno de perdón, pues no va nada en ello; cuanto más, que vos podéis tener el palmo más largo ó más corto que [el] otro que las midió y tampoco sois vos lencero aunque lo parecéis, que hayáis de mirar en esas miserias; pues ponellas allí sacadas del natural fué muy buen acuerdo, porque cuando se mezclaren con otras que los pasados del Duque ganaron, conozca cada uno lo suyo y pueda [él] decir: «Estas me dejó mi padre y éstas me ganara yo».

En una cosa tuvisteis descuido, y fué, que como pusisteis aquellos garabatos en todas ellas y aquellas letras, no os acordasteis de poner la etimología de ellos y de ellas, puesto que un tudesco que hace aquí vidrieras dice que la V, la D, la M, la Y, y la E, quieren decir: *Verbum Domini manet in eternum*. Los demás interpretadlos vos, pues sois cronista.

Lo que yo, como vuestro amigo, quiero reprehenderos, porque me parece digno de reprehensión, es que siendo español, y escribiendo á una dama española, y de tales prendas que os obligaba á grandísima consideración, uséis de ciertos vocablos italianos inusitados y remotos que no los conocerá Galván, y será menester que si la señora Duquesa quisiere por pasatiempo leer en vuestro libro tenga un Calepino delante con que los construya ó un intérprete que se los declare. Y pues Vm., señor, no sois ahora de los soldados viejos, digo como las espadas del cornadillo, ¿Para

202 *que no los conocerá Galván.* Se alude aquí al romance de don Gaiferos:

—Vámonos —dijo mi tío—
A París, esa ciudade,
En figura de romeros
No nos conozca Galvane.

205 Buscando lo que significaba esta frase, encontramos las siguientes citas en el *Glosario de las voces de armería,* de Lequina:

"*Encontréme un soldadillo leonés... un cuello más lacio que hoja de rábano trasnochado, y más sucio que paño de colar tinta, una espada de cornadillo, en una vaina de orillos.*" *La pícara Justina.*

"*Zagala como espada del cornadillo.*"
La lozana andaluza.

"*A quien en particular han obligado á pagar este corto tributo y ofrece el cornadilio*

184. *S, y en otras hay. C, de menos. F, y de largueça. S, y de longura.*—185. *C, nada va en ello; vos podeis.*—186. *F* y *S, que vuestra merced pudo tener. F* y *C,* suprimen: *ó más corto.*—187. *S, no sois vos l. a. l. parezcáis. F, lo parezcays.*—188. *S, que habíades. F* y *S, de naturaleza.*—192. *F* y *S, tuvo vuestra merced descuido que como.*—195. *F, quiere.*—196. *S, Lo demás interpretaldo vos que sois. F, lo demas interpretadlo.* — 200. *S, obligan. F, obliga.* — 201. *C, insinuados y que no. F* y *S, que en Alba no los.*—202. *S, quiere. C, por desenfadarse, leer. F, por desenfadarse tomar y leer vuestro libro. S, leer vuestro.*—203. *S, un vocabulario ó Calepino. C, ó interprete y declare. F, delante que lo costruya ó i. y d.*—204. *S,* suprime desde: *Y pues,* hasta *cornadillo. F, Pues Vm. S, n. s. d. l. s. v.*—205. *F* y *S, ¿Para que quereis decir hosteria.* (*ostaría* en *S.*) *F, si es mas claro meson?*

qué decis *hostería* si os entenderán mejor por *mesón*? ¿Por qué *estrada*, si es mejor y más claro *camino*? ¿Para qué *forraje*, si es mejor decir *paja*? ¿Para qué *foso*, si se puede mejor decir *cava*? ¿Para qué *lanzas* y no *hombres de armas*? ¿*Emboscadas* y no *celadas*? ¿*Corredores* y no *adalides*? ¿*Designio* y no *consideración*? ¿*Marcha* y no *camina*? ¿*Esguazo*, y no *vado*? y *dignación* en lugar de *devoción*, y otros mil de esta calidad, los cuales, pues á mí, siendo vuestro amigo, me parecen mal, ¿qué harán á quien no lo es? Mal gozo vea yo de una expectativa que tengo en Granada, en la que tengo puesta tanta esperanza como vos en vuestro libro, si no me han amohinado tanto los vocablos que he dicho, y otros que por el amistad dejo de decir, que no ha estado en dos dedos para entrar en la conjura y decir mal de vuestro libro, y por que sepáis que tengo razón deciros he lo que pasa.

Salió una vez de Logroño un mozuelo, hijo de una viuda y de un sastre ya difunto, y determinóse de ir á ver mundo. Llegó hasta Tolosa de Francia, que no está mil leguas de allí, donde estuvo cinco ó seis días,

de mi limitada suficiencia." Pacheco de Narváaez, *Nueva ciencia y filosofía de las armas.*

"*Una espada que se dice la joiosa del bel cortar, que fué de Roldan: es ancha al nacimiento como quatro dedos e tiene por la canal unos cornadicos pequeños.*" Gaspar de Gricio, *Inventario de las cosas que se hallaban en los Alcázares de Segovia,* 1503. Después de leídas seguimos sin entender claramente el sentido de la frase.

211 La introducción de vocablos, en su mayoría italianos, se hizo tan general, que un escritor militar escribía en 1614: "*Y así no puedo tolerar que muchos por hacerse curiosos y resabidos introducen y mezclan en nuestra lengua vocablos extrangeros, mayormente italianos diciendo por un tropel de gente una tropa; y para decir hiciéronse tantas compañías, dicen: hízose leva de tanta gente; y otros que se jactan de repláticos dicen estringa por agujeta; escarpe por zapato; estival por bota de calzar; barreta por gorra, fazoleto por lienzo de narices; estrada por camino; estala por caballeriza; osteria por meson; esquazo por vado del río, y de haí esquazar por vadear; piñata por olla; lenzol por sábana, etc.*" Francisco Núñez de Velasco, *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia.* Valladolid, Juan Godínez de Milles, 1614, pág. 347.

219 Los hijos de viuda, como éstas cifran en ellos todo su cariño, son por regla general caprichosos y mal educados. *En mi pueblo había un hijo de una lavandera viuda muy regalón y muy hijo de viuda. La pícara Justina,* pág. 158: "*Hijo de viuda, bien consentido y mal doctrinado.*" Alemán, *Guzmán de Alfarache,* parte I, lib. II, capítulo I. "*Estos, señor, son dos mozos muy libres (como todos los hijos de viuda.)*" Velázquez de Velasco, *La Lena,* acto IV, escena VII.

206. *C, entendieran. F,* suprime: *P. q. e. s. e. m. y m. c. c. S, estrada, si es mas claro.*—207. *S, que decís forraje. S* y *F,* suprimen: *mejor.*—208. *C, casa. F* y *C,* suprimen: *para qué. S, emboscada y no celada.*—210. *C* y *F,* suprimen: *d. y n. c., F* y *S, marchar y no caminar. C, el caz y no el vado.*—211. Todos los textos traen: *indignación,* palabra que ni con mucho puede ponerse por *devoción. S,* añade: *centinelas y no velas y escuchas. S, y otras.*—212. *C, pues aun siendo. S, amigo, parecen. F, que hará.*—214. *C, en la que he puesto. S, en que. F, en quien tengo. S* y *F, casi como. C* y *F, en vuestros memoriales, si no. F* y *S, que digo.*—215. *S* y *F, que no he.*—217. *S, mal de vos y de v. l. F.* y *S, libro, que fuera otro que palabras. S,* después de *razón* añade: *y que no me muevo sin fundamento, deciros.* — 219. *F* y *S, el mundo, y así llegó.* — 220. *C* y *F, en Francia.*

y habiéndosele resfriado la cólera, y sintiendo la falta de los regalos de su madre, acordó volverse, y por el camino hizo compañía con otro mozuelo francés que iba á Santiago. Llegado, pues, el mozo con el amigo á Logroño y á casa de su madre, fué bien recibido, y no embargante que no había aún veinte días que había partido de allí, hacia tanta profesión de la lengua francesa, que no hablaba palabra en castellano, antes preguntándole la madre cómo venía y cómo le había ido por el camino, el hijo la respondió: «Mamera, parle bos á Pierres é Pierres parlerá á moé», y mostrábala diciendo esto al muchacho francés para que hablase con él que la entendería mejor. La cuitada de la madre replicaba: «¡Triste de mí, hijo mío! que no há veinte días que partiste de aquí y ya te se ha olvidado tu lengua. ¿No ves que aún te traes los zapatos que llevaste? ¿Por qué no hablas en lengua que te entienda?» A lo cual el hijo no respondió más que preguntar al muchacho francés qué era lo que su madre decía.

Entended por lo dicho lo que quiero decir: conviene á saber, que hable Vm. la lengua de su tierra, y no la materna, sino la moderna que se habla en Granada desde el año de 1492 á esta parte y deje a Pierres hablar la lengua que se le antojare, y si Vm. hace esto yo me mataré... ¿no pasáis por el donaire? Aína me hiciera decir la cólera que yo me mataré con quien dijere mal de vuestro libro. Mirad lo que importa hablar la persona con hombres valientes ó que aparentan serlo.

No puedo estar de risa en acordándome de el cardenal Bembo que agora poco há fué á *porta inferi*, el cual se quemó toda su vida las cejas y

244 *A porta inferi* es expresión bastante usual en aquel tiempo: "*¿Sabéis lo que os digo, amigo mío?, á tuerto ó derecho, mi casa hasta el techo; aun no estoy á porta inferi, allá vendran los aborrecidos ochenta años; dejadme ahora lograr mis años*

222. *C, de la madre.*—223. *S* y *F, acordó de. C, y para el camino. S, mochacho.*—224. *F* y *S, francesillo. S, que iba hacia España á Santiago. C* y *S, Llegando. C, el amigo en casa.*—225. *P* y *S, que aun no habia.*—226. *S, de lengua francesa.*—227. *C* y *F, palabra castellana.*—228. *F* y *S, le respondió.*—229. *S, Ma mère, parlez-vous à Pierres, et Pierres parlera à moi car je n'entends le parler d'Espaigne. F, Ma mère, parlez vos à Pierre et Pierre parlera à moy car je n'entends pas mot d'espaignol.* Hemos preferido la lección de Castro, por considerar que en veinte días que había estado el mozo fuera de Logroño, no sabría expresarse en tl francés bastante correcto que dan las otras dos ediciones. *F, y mostrauale. S, y mostraba.*—230. *S, francesillo. S, que le.*—231. *S ¡Ay, hijo mío, triste de mí! ¿Qué es esto que no ha. F, Triste de mi, hijo. ¿Qué es esto? ¿no ha.*—232. *C, y te se ha olvidado ya. S* y *F, y ya se te.* Preferimos la lección del texto porque así se expresa comúnmente la gente del pueblo.—233. *F* y *C, los mismos* [*mesmos, en F*) *zapatos. S, llevastes. F* y *S, me hablas.*—234. *F* y *S, no respondia.*—236. *S, Pues entendiendo retórica, lo que digo, señor capitan, es que entendais por lo dicho. F, Entendiendo por lo dicho. S,* tras de *decir,* añade: *vidilicet,* y suprime *Vm.*—239. *S, ¡Ox! ¿No pasais.*—240. *C, me mataré con quien dijere mal.*—241. *C* y *F, hablar el hombre.*—242. *C, como valiente con los que aparentan serlo.* Me he atrevido á corregir un poco el texto por creer que el sentido de la frase es el indicado.—243. *C, en acordarme. S, cuando me acuerdo de aquel poltrón del Cardenal.*

pestañas y aun los ojos para escribir los *Anales de Venecia*, no habiendo en ellos cosa que merezca ser leída, sino la jornada de Previza, y vos, antes de llegar al *b-a-ba* os bastó el ánimo á tomar sobre vuestras espaldas un peso que no sufriera Atlante. ¡Bienaventurado capitán Salazar que tan alto osaste levantar tus pensamientos! ¡Bienaventurados pensamientos que la empresa de tal libro osaron emprender! Y *terque cuaterque* ¡bienaventurado libro que, aunque desnudo de estilo, de tantas y tan gloriosas hazañas vas vestido y adornado! Y más que todo, ¡bienaventuradas hazañas, pues cuando los cronistas no saben ni osan atreverse á escribir la menor parte de ellas, rebosan por la boca y libro de Salazar. ¡Estos sí que son loores del autor! ¡Esta sí que es retórica nueva! ¡Esto sí que es estilo heroico y elegancia de hablar! ¿Paréceos, amigo, que sabría yo hacer si quisiese un medio libro de don *Florisel de Niquea*, y que sabría yo irme por aquel estilo de alforjas que parece al juego de: *este es el gato que mató al rato*, etcétera y que sabría decir: *la razón de la razón que tan sin razón por razón de ser vuestro tengo para alabar vuestro libro?* Estas voces, esta

floridos, en cuanto tengo tiempo." *Comedia de Eufrosina* Esc. VII, pág. 100. *Nueva colección de autores españoles.* "*Y va el difunto á porta inferi.*" Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache,* parte II, lib. III, cap. II.

258 Lo mismo que el juego del gato al rato es el relleno imperial aovado, que explicaba á un su patrón Estebanillo González: "Toméle—dice—el huevo y el pequeño pichón, y abriéndolo con un cuchillo de mi sazonada herramienta, y metiéndole el huevo, después de haberle sacado las tripas, le dije en esta forma: —Repare vuesa merced en este relleno, porque es lo mismo que el juego del gato al rato; este huevo está dentro de este pichón, el pichón ha de estar dentro de una perdiz, la perdiz dentro de una polla, la polla dentro de un capón, el capón dentro de un faisán, el faisán dentro de un pavo. el pavo dentro de un cabrito, el cabrito dentro de un carnero, el carnero dentro de una ternera y la ternera dentro de una vaca. Todo esto ha de ir lavado, pelado, desollado y bardeado, fuera de la vaca, que ha de quedar con su pellejo. Y cuando se vayan metiendo unos en otros, como cajas de Inglaterra, porque ninguno se salga de su asiento, los ha de ir el zapatero cosiendo á dos cabos, y en estando zurcidos en el pellejo y panza de la vaca, ha de hacer el sepulturero una profunda fosa y echar en el suelo de ella un carro de carbón, y luego la dicha vaca, y ponerle encima el otro carro, y darle fuego cuatro horas, poco más ó menos; y después sacándola, queda todo hecho una sustancia y un manjar tan sabroso y regalado, que antiguamente comían los emperadores el día de su coronación. Por cuya causa, y por ser el huevo la piedra fundamental de aquel guisado, le daban por nombre relleno imperial aovado." Tan sabroso condimento sirvió tan solo para que el patrón y Estebanillo, puestos de acuerdo, robaran al amo del último, hasta que enterado éste le sacudió tan bien el polvo á su criado, "que más de cuatro días comió asado y fiambre por falta de cocinero".

244 *C, que habrá poco tiempo fué. F que abrá poco fué. C* y *F*, suprimen, *las cejas.*—245. *F, en escribir. S, por escribir.*—246. *C, que pudiera ser. S, de la Previca. C, Previca. F, Prença* (?).—247. *S, al a, b, c, os abastó.*—248. *S, á tan alto.*—249. *C* suprime: *¡Bienaventurados pensamientos.*—250. *C*, suprime: *Y terque cuaterque.*—251. *C, que desnudo.*—252. *F mas que todas.*—260. *F* y *S*, suprimen desde: *Estas voces,* hasta, *nadie entiende.*

alocución hay en él, así os explicáis en todas sus cláusulas. ¡Qué cadencia! ¡Qué frases tan admirables! ¡Viva el autor de esta maravilla! Vos habéis sabido labrar vuestra dicha con cosas que nadie entiende. Mi fe, hermano Salazar, todo está en ventura. *Fa che te dica bono* dicen aquí que en la lengua de nuestra tierra es como si dijésemos: *más vale buena ventura que mala ganancia.*

Veis ahí al Obispo de Mondoñedo que hizo, y no debiera, aquel libro del *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, que no hay quien no lo celebre, como tenga el gusto bien acondicionado, y con todo, sólo ha merecido algunos aplausos de los que son verdaderamente sabios, pero otros le han hecho mil injurias porque no saben hacer otra cosa; y esto que su ilustrísimo autor, sino ser un gran filósofo, mayor teólogo, jurisconsulto célebre y perfecto humanista, nada más sabe, y vos que aunque nada habéis estudiado, habéis andado, visto, hecho y peleado, servido, escrito y hablado, más que todo el ejército junto que envió la santidad de nuestro sumo Pontífice á esa guerra, no tenéis otros elogios por vuestra grande obra que los míos. Veis ahí á Feliciano de Silva que en toda su vida salió más lejos que de Ciudad Rodrigo á Valladolid, criado siempre entre Garayas y Daraydas, metido en la torre del Universo adonde estuvo encantado, según dice en su libro, diecisiete años, y con todo eso tuvo de comer y aun de cenar y vos no tenéis ni aun de almorzar y es

279 Agesilao, personaje que figura en la tercera parte de *don Florisel de Niquea,* enamorado de la Princesa Diana, hija de la Reina Sidonia, aconsejado por don Arlanges de España se aparta con éste de sus acompañantes y marchándose á Grecia se vistieron de mujeres con antifaces y rebozos y "*acordaron tomar nombre de mujeres y Agesilao se llamó* DARAYDA *y don Arlanges* GARAYA, *y así las llamaremos de aquí adelante*". Cap. XIV, fol. XX v.

Ni era el reverendo tan morueco
En tratar las nereidas y daraidas.

Sátira de Pacheco. Aquí—como hace notar el Sr. Rodríguez Marín en las notas—está dicho por *dríadas* ó *dríades.*

264. *C,* tras de *ventura,* añade: *Por esto más vale,* omitiendo lo anterior. *P, fa que te dica. F, fachue te dica. P, que's lengua de mi tierra, como si. F, que es en lengua de mi tierra como si.*—267. *F* y *S, que no debiera.*—268. *F, de la c. y a. del. a. F, P* y *S,* añaden tras de *aldea*: *que no hay perro que llegue á olerle. C,* es el único que trae el pasaje en la forma que va en el texto, pero en cambio, omite todo lo relativo á Feliciano de Silva. Como la frase: *que no hay perro,* etc., no viene á cuento, hemos preferido mezclar ambos textos, por parecernos que de este modo está más clara la idea del autor.—277. *F* y *P, veis á Feliciano.*—279. *F, Daraida y Garayda. P, Darida y Garalla. S, Nereydas y Daraydas.*—280. *P, según que. F tuvieron d. c. S, t. esto tuvieron d. c. P, A Dios padre que tuvieron d. c.*—281. *F, P* y *S, y vos que habeis andado...* (*de nuestro Señor el Papa,* en *S*) *á esa guerra, no teneis ni aun de almorzar.*—282. *C,* después de las palabras: *que los míos,* de la *línea* 277, añade: *y siempre os aconsejaré que os andéis.*

menester que os andéis á inmortalizar á los hombres con vuestros escritos, para que supliquen al Emperador nuestro señor que os mate la hambre. Pero *state de bona voglia*, que quiere decir que no se os dé dos cagajones, porque para Vm. todo es poco y más vale vuestra virtud y habilidad que mil ducados de deuda; cuanto más que aquí se ha dicho por cosa cierta que su Majestad os quiere dar el hábito de Santiago sin que toméis el trabajo de hacer probanzas en recompensa de lo que habéis servido y de lo mucho que habéis trabajado en componer vuestro libro, tan lleno de doctrina y de tan bello estilo que acaban de proponerlo para enseñar por él á hablar á los mudos de nación. En fin: pillad vuestro hábito y advertid que cuando se lo dió la Reina Católica á Rincón el viejo, él dijo: «Su Alteza me ha hecho poner esta cruz porque no se meen en mí.»

Acuérdaseme mientras voy escribiendo estas locuras, un donaire que escribió Cicerón en una epístola á Marco Celio Rufo, en la cual, tratando de un cierto amigo de los dos, dice estas palabras: «¿Qué más quieres sino que cuando me acuerdo de él casi me transformo en él?» queriendo decir que siendo el amigo que he dicho vacío del tercio primero hablando de él se tornaba tan loco como él.

292 ¿Se refiere á Rincón, el pintor de los Reyes Católicos? El chiste sirvió á Góngora para componer el epigrama siguiente:

A don Diego del Rincón
Cojo, ciego y corcobado
Un hábito el Rey le ha dado
Con encomienda en León.
Bien le vino al andaluz;
Que en tal rincón, cosa es clara,
Que cualquiera se meara
Si no le viera la cruz.

283. *C, hambre; pero no se os dé nada de esto porque para vos todo es poco.*—284. *P, bona volla. P, decir, no se os dé.*—285. *F y S, todo es poco lo posible. F y S, habilidad y virtud.*—287. *F, sin que tomeys trabajo en recompensa.*—288. *S, hacer la probanza. F, P y S,* añaden después de *servido*: *y para* (*por,* en *S*) *enmienda del daño que recibísteis* (*recibiste,* en *F* y *P*) *cuando os pusísteis* (*pusiste* en *F* y *P*) *la cruz de San Juan, pues es verdad que parecerá* (*campeará,* en *S*) *mal el humilladero sobre el monte* (*monton,* en *S*) *de brocado que vuestra merced suele* (*que vos soleys,* en *F.* En *P, que soleis.*) *traer. Otra cosa esrá cierto, de ver* (en *F, o. c. seria d. v.* (En *P, Cosa s. d. v.*) *que cuando le* (*que el que,* en *S*) *dió* (*la dió,* (en *F*) *la Reina.*—291. *S, cuando dijo.*—294. *F y S, mientras estoy.*—295. *C, en una epístola Cicerón. S, que escribe Cicerón. C y F, Cecilio.*—296. *F, Q. m. quereys s. q. mientras hablo en él c. m. t. e. é.*—297. *S, me acuerdo de él, casi burlo de él con él, c. m. t. e. é. C, cuanto mas me acuerdo de él.*—298. *C y F, queriendo inferir. S, que por ser el amigo.*—299. *F, hablando con el Señor, se tornaba. S, hablando en él. C hablando con.* Ha sido necesario escribir en el texto *de él,* para que la frase tenga sentido.

Ahora, señor Salazar, yo me canso y tocan campanillas, y si tardase más, me sería necesario irme á comer á un bodegón; por lo cual acabo con deciros que soy diestro, pues os muestro, como buen esgrimidor, en esta carta, la mayor parte de las ofensas y defensas de vuestro libro; no lo tengáis en poco, que si vos supiéredes la defensa no os ofendiera el tudesco en Nuremberg; no estéis ocioso en escribir, daos prisa á componer libros y á imprimirlos, que no serán tan malos que no halléis quien os los compre.

Con esto iba á concluir, cuando se me acordó de advertiros una cosa, y es rogaros que no os enojéis con esta carta, ni me queráis mal por ella, ni menos hagáis diligencia por saber quién os la escribe; básteos que os jure en ley de hombre de bien, que soy vuestro amigo y que os quiero más que el Duque, y si me dijéredes que no se me parece en la carta, respondo que no hay ahito tan malo, ni tan peligrosa opilación como la de los donaires, los cuales tienen estrecho parentesco con los pedos, salvo la barba de Vm., los cuales en queriendo salir, si se detienen, causan dolores de tripas, cólicos y otras mil desventuras. A mí me vinieron á la boca estos disparates oyendo leer vuestro libro en casa del Embajador, y no osándolos fiar de nadie, por amor vuestro, ni pudiéndolos tener secretos en el cuerpo, fuí forzado á echarlos fuera de la manera que veis; pero si vos sois tan cortesano como valiente, cosa que no puede ser, respondedme, y veréis que si acertáis á llevarme el contrapunto holgaréis de discantar conmigo; pero si queréis jugar y os metiéredes en la baraja, tratadme lo peor que podáis, hacedme un libelo y guardad la cara al basto, triunfad del manjar

300 Lucrecia.—¿He tardado?
Barrabás.—Tanto, que ni has enojado
Para hacer maravillas.
Lucrecia.—Por tu vida que he esperado.
Que tocasen campanillas.

Torres Naharro. *Comedia Tinelaria*. Jorn. I. La acción de la comedia pasa en Roma.

300. *S, Ora, señor. C, las campanillas.*—301. *C, más, sería. S, más, sería menester irme á c. á u. b. Yo acabo c. d. que no me podéis negar que soy d. p. o. m. F, bodegon, y acabo.*—302. *C, que sois d. y pues.*—303. *F* y *S*, colocan punto después de *libro*, con lo cual nos parece que no hace sentido la frase.—305. *S, componer y hacer libros y á imprimillos y á vendellos.*—306. *F, y empremirlos. C* y *F, que no hallaréis quien los compre.*—308. *S, Ya iba por acabar, cuando. F, Yua por acabar quando. C, concluir; pero antes debo advertiros.*—310. *S, os juro por la fe de hombre. F, os juro.*—312. *S, que el Duque de Alba. F, que al Duque de Alba.*—313. *C, que no hay hábito. S, opilacion en el mundo como.*—314. *S, donaires; y en esto tienen grande p. F. donaires; y en esto tienen. C, parentesco con ciertos desahogos de la naturaleza los que en queriendo salir.*—315. *F y S, si los detienen.*—316. *S, y de cólicas. F, y cólica. S, todos estos.*—317. *S, Emperador.*—318. *S, confiar á nadie.*—321. *C y F, de descartaros conmigo.*—322. *F y S, luego en la baraja.*—323. *S, que pudiéredes, haciéndome un librillo y guardadme l. c. a. b. y triunfad.*

que quisiéredes con tal que no sea de espadas, porque como tengo dicho, no soy pizca valiente, ni valgo nada para pelear, y en tal caso tendré por menor mal que juguéis de bastones ó de varapalos, como decía don Juan Pacheco.

Mi nombre hallaréis aquí debajo, y si por él no me conociéredes, no curéis más de ello, baste que si quisiéredes responder, lo podréis hacer encaminando vuestra carta á Roma con el sobrescrito así: «Al Bachiller, en manos del señor don Diego de Mendoza, nuestro embajador», que su Señoría tendrá cuidado de dármela; pero torno á avisaros que miréis lo que hacéis y que juguéis limpio y de llano, pues no hay para qué dejemos de ser amigos, y se recomienda á vos

El Bachiller.

324. *S, con que no sean d. e. p. c. he dicho.*—325. *F, para peleon.*—326. *S, por menos mal.*—328. *S, hallaréis firmado aquí d. Si p. n. m. conociéredes. C, conociésedes.*—329. *C, quisiésedes.*—330. *S, vuestras cartas á Roma sobrescriptas al B. F, vuestras cartas á mi, sobre escriptas al B.*—332. *S, su Excelencia t. c. d. enviármelas. Pero tórnoos. F y S, que mireis por el virote y juguéis.*—334. *S, amigos. Vuestro amigo E. B. F, amigos. Y con esto me recomando. El Bachiller de Arcadia.*

CARTA II

Respuesta del Capitán Salazar al Bachiller de Arcadia.

Señor Bachiller:

El otro día recibí una carta suya, escrita en Roma, por la cual entendí lo que Vm. ha respondido á los muchos calumniadores que ahí me van poniendo la lengua por detrás y mordiéndome á mí y á mi *Corónica* ó veramente *Comentarios;* y por cierto que la defensión es tan buena, que bien merece Vm., en pago de su trabajo, que le den con unas tripas de carnero no muy limpias, por mitad de las barbas, que las debe tener muy ralas y ruines. Y si quisiere porfiar con sus agudezas, como suele, y dijese que antes por ser vencido meresce más que si venciera, por haber recibido en la contienda trabajo y vergüenza, digo que tiene razón, y que es muy justa cosa que le den con otras tantas por esotro lado, pues se pone á defender lo que no entiende. Y perdóneme, que como soy soldado viejo,

5 Dar con unas tripas es señal de desprecio, como confirma la cita siguiente:

...setentena
Veses me façeys dubdar
Por vos dar
Con una tripa rellena.

Juan García de Vinuesa, *Cancionero de Baena,* pág. 442.

1. *F, entiendo.*—2. *F, h. r. á m. que ay.*—3. *F, y mordiendo á mí.*—5. *F, que merece Vm.*—6. *F, u. t. no muy limpias, p. m. dessas barbas, deue de tener muy pocas.*—7. *F, Y ni quisiere Vm. con sus agudeças porfiar como suele. S, como suele, que antes. M, como suele que por ser vencido.*—8. *S y M, más que por ser vencedor.*—10. *F, que es justo que.*

luego juego de antubión con una embrocada. Y por que no piense que hablo acaso, le quiero dar una comparación á su propósito:

Habíasele ido un rocinejo de la caballeriza á un hijo de don Francisco de la Caballería, y teniendo rastro de un soldado de la guardia del Papa, fuese al capitán que se le hiciese dar, y llamado el soldado y negándolo, él comenzó á dar los indicios y señas que tenía, repitiéndolos muchas veces. El Capitán, viendo que no concluía contra el soldado, cabeceaba, y habiendo estado en esta porfía más de una hora, su hijo del dicho don Francisco se volvió muy recio contra el Jerónimo de Pisa, que así se llamaba el capitán, y díjole: «Ahora, señor Jerónimo, yo juro á tal, que si Vm. no sabe más de guerra que de hallar caballos, que está fresca la tierra de la Santidad de nuestro señor el Papa.» Y así digo yo, que si Vm. no sabe más de sanar potras ó lamparones, ó de albeitería que de defender *Crónicas*, que estamos buenos doscientos cronistas de su excelencia del Duque de Alba que no tenemos un pan que comer.

Mas según el ánimo que habéis mostrado en defender mi libro, por cierto tengo, que si hubiera quien dijera mal de Juan de Mena, tampoco os supiérades dar maña en defenderle, aunque hizo trescientas coplas cada una más dura que cuesco de dátil, las cuales, si no fuera por la bondad del Comendador Griego que trabajo días y noches en declarárnoslas, no hu-

28 No era el único que así pensaba en esta época.
"*Juan de Mena*—decía el anónimo autor del *Diálogo de las lenguas*—*se descuidó en esta parte mucho, á lo menos en aquellas sus trecientas, donde queriendo mostrarse doto escribió tan escuro, que no es entendido; y puso ciertos vocablos, unos que por groseros se debían desechar, y otros que por muy latinos no se dejan entender á todos como son*: *Rostro yocundo, fondon del polo segundo, y ciñe toda la esfera, que todo esto pone en una copla, que todo, á mi ver, es mas escribir mal latin que buen castellano.*" Idéntica opinión sostuvo, tiempo después, Jerónimo de Arbolanches, aquel desenfadado autor de *Las Habidas,* á quien Cervantes criticó duramente en el *Viaje al Parnaso,* si bien la opinión del autor del *Quijote* es muy sospechosa en este punto, pues, como probó Salvá en su *Catálogo*, no había visto la obra de aquel ni por el forro. Decía Arbolanches en la *Epístola* á su Maestro Melchor Enrico:

Ni se yo hacer, como hizo Juan de Mena
Coplas que se han de leer á descansadas;
El cual, como tenía preñada vena,
Trescientas dellas nos dejó preñadas.

"Chiste (si lo es)—dice Menéndez y Pelayo (*Ant. de poet. lír. cast.*, tomo V, pág. cc) que después hizo suyo el portugués Miguel Sánchez de Lima en su *Poética* (1587)."

13. *S, hablo á caso.*—14. *F, á su hijo.*—15. *S, rastro de él con un soldado.*—17. *F, y llamando al soldado, y negando él, començó. S, n. el mozo comenzó.*—18. *F, q. t. y repetillos m. v. y el Capitan.*—19. *F, mas de vna hora en esta porfia.*—20. *F, su hijo de Don Francisco.*—21. *F, que era el Capitan. F, yo le juro á Dios.*—24. *F, potras ni de albeyteria.*—25. *F y P, bonicos.*—27. *S, segun el aliño.*—28. *S, por la fé que tengo. F, que tampoco.*—30. *F, que un cuesco.*—31. *F, por declararnoslas.*

biera hombre que las pudiera meter el diente ni llegar á ellas con un tiro de ballesta. Y aun dicen algunos que afirmaba que si no hubiera impreso aquel comento que lo hiciera doblado mayor. ¡Notad el saber de aquel demonio! Que, como tengo de morir, creo que lo hiciera, porque si con hurtar de tres libros de gramática compuso todo aquel comento, si hurtara de seis ¿no lo hiciera doblado? y si barriera de doce, cuatro doblados? Más Vm., señor Bachiller, no habiendo llegado á párrafo *gallinato* (por que veáis si se me sueltan cuescos, que diga textos), para remediar mis duelos ponéisos á defenderme y sois peor que los Caballeros de San Juan, que quitan vino y no dan pan, quiero decir que no hacen daño á los enemigos ni provecho á los amigos, Así que Vm., según parece por su carta, no ha dado con sus porfías trabajo á mis contrarios y ha dejado mi historia más enlodada que antes estaba y turbádome á mi el contentamiento, y resfriado la furia que tenía de escribir cosas nuevas que importaban un mundo; porque había ya comenzado á escribir la guerra de César Morminio y el Virey de Nápoles, y un tratadillo de las causas por qué los Cardenales, cuando viene algún Señor á Roma, envían sus bestias á recibirle, y otro de la pompa y orden que se tiene en Roma en el presentar de la haca á su Santidad por parte del Embajador de España el día de San Pedro; y también había comenzado un libro de Caballerías, y estaba en propósito de reever y corregir la crónica del Rey don Alfonso el *Asno*, y otras cosas de muy grande calidad, en lo cual sabe Nuestro Señor cuánto daño ha hecho Vm. á todos los que después vendrán; y esto baste, porque no es

38 Ninguno de los eruditos á quienes he consultado sobre la probable significación del *párrafo gallinato* me ha dado explicacióu satisfactoria. A falta, pues, de ella, indicaré como probable que bien pudiera referirse al *quis vel quid* con que tropiezan los estudiantes de latín, y cuyo parecido onomatopéyico con el canto del gallo pudiera muy bien haber sido el origen de la frase.

41 El refrán, tal como hoy se dice, es: *Agua por San Juan, quita vino y no da pan.* "*Dábale buenos consejos, que no admitiese mocitos de barro, que demás de infamar, decía de ellos que son como el agua de por San Juan, quitan el provecho, y ellos no le dan.*" Alemán, *Guzmán de Alfarache,* Part. II, lib. III, cap. IV.

Son agua de por San Juan,
que al vino no se pega
y al pan no ayuda nada.

Fray Iñigo de Mendoza, *Coplas en vituperio de las malas hembras,* etc., estrofa 11.

33. *S, que si hubiera. F, imprimido.*—36. *S, si con tres letras de gramática.*—41. *F, que hacen daño á los enemigos.*—42. *F, Assi Vm. s. p. p. s. c. ha dado.*—44. *F, mas puesta del lodo que estaua de primero, y á mi aueys turbado todo mi contentamiento.* —47. *S, tratadito. M, y un trato dello.*—50. *F, de la haca el d. d. S. P. p. p. d. E. d. E. á su Santidad.*—52. *S, comenzado á escribir un l. d. c. F, de corregir y reuer el libro de Don Alonso.*—53. *F, muy gran c. F, saue Dios.*—54. *F, los que vendran. F, porque no me quiero alabar, que es cosa d. m. q. b. q. n. a. alabando.*

Trescientas dellas nos dejó prestadas.

mi voluntad alabarme, por ser cosa de muy grandes badajos que los sabios nos andemos á nosotros mismos alabando.

Mas viniendo á lo de mi libro, digo que todos los que le van calumniando y diciendo que no soy buen cronista, me levantan más falso testimonio que don Pedro de Labrid á Dios Nuestro Señor cuando con un gran suspiro se quejaba de El porque le hizo hijo de Rey; y yo lo he comunicado con muchos soldados viejos del Tercio de Málaga y todos me afirman que es tal como de perlas. Mirad si es más justo que crea yo antes á éstos, de los cuales se confían ciudades, villas y castillos y los mismos reinos que á un Bachiller de Arcadia ni á esos trampistas de Roma, idólatras de Maese Pasquín y salteadores de los beneficios de España. Y cuando no os bastase la autoridad de los que tengo dicho para probar que mi *Crónica* es muy buena y digna de ser admitida, sólo esta razoncilla debería bastar, y aguce Vm. bien las orejas, señor Bachiller, porque la coja bien y no se le vaya por alto como se le han ido las otras. Yo veo que Pero Mexía agrada á todo el mundo con aquella su *Silva de varia lección*, pues ¡cuerpo ahora de San Julián! ¿por qué mi *Crónica* no ha de agradar á todos muy mejor? pues que aquella *Silva* no es otra cosa que un paramento de remiendos viejos y una ensalada de diversas yerbas, dulces y amargas, y en mi libro no se hallará una vejez ni una antigüedad, aunque el doctor Castillo le destilase por todas sus alquitaras. Y Pero Mexía no puso en toda su *Silva* de su cosecha un árbol siquiera, mas en mi historia sabe Dios cuántos puse de la mía para alabar á algunos, y cuántos rodeos busqué para encajar á otros en ella, porque sabía que no era otra su rabia y deseo sino verse enjeridos en algún librillo de molde. Y Florián de Ocampo ¿no es tenido en pórpolas por aquella su *Corónica de España*, más seca que una piedra y más que la medicina del doctor Lucena, que no tiene otro bien ni

81 El único doctor que encontramos con tal nombre en esta época es Luis de Lucena, médico y humanista, natural de Guadalajara, en donde nació á fines del siglo xv. "Formó parte—dice Menéndez y Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas en España*—de la célebre Academia de arquitectura y arqueología romana que se

57. *F, que le van.*—59. *F, c. y los que quieren decir. S, que yo no soy. F, mas falsos testimonios.*—60. *F, con un sospiro muy grande se quexó dél. F, que yo lo he.*—62. *S, que está e. d. p. S, que crea yo destos.*—64. *F, ciudades y castillos que no á esos.*—66. *F, Y c. n. bastare l. a. d. l. que digo.*—69. *F, admitida, esta razoncilla bastara, y apure Vm. l. o. S. B., p. l. coja mejor y n. s. l. v. p. a. c. l. o. S, las letras. F, Pedro.*—71. *F, Selua. F, ¡e. d. S. J.! F, mi coronica ¿por qué no ha de contentar.*—72. *F, Selua.*—74. *F, viejos, y de mi libro no se sacará n. v. n. a. si el D. C.*—75. *F, sus aliquitaras?*—76. *F, en toda ella cosa d. s. c. ni aun un a. s. y en m. h.*—77. *F, de mi casa.*—79. *F, otra cosa su rabia ni desseo en esta vida si no verse metidos en un libro de molde.*—81. *F, mas seca que la medecina. F, Luzena, no teniendo en ella otro bien sino.*

otros primores sino aquel alegar á cada paso con Juan de Vitervo y morir por contar algunas cosillas de las que acontecieron en España antes del Diluvio ó en los años de Mercurio, y de cómo se heló el Darro y el Barbata salió de madre en la era de Hércules, cuñado de Lanzarote del Lago y primo de Amadís? Que ¡juro á la Verónica de Caravaca! no se me da más á mí por saber si tembló la tierra en el Andalucía mil años há antes del Diluvio, ni lo que aconteció en ella antes que los Godos viniesen en España, todo por menudo, que por lo que se hace agora en Chipre. Y yo, que he escrito la más gloriosa, la más justa, la más santa y excelente guerra que ha habido en el mundo contra los enemigos de la fe católica, ¿no he de ser antepuesto á él? Y don Jerónimo de Urrea ¿no ha ganado fama de noble escritor, y aun, según dicen, muchos dineros que importa más, por haber traducido á *Orlando furioso*, poniendo solamente de su casa, adonde el autor decía *cavaglieri*, *caballeros*, y donde el otro decía *arme* ponia él *armas*, y donde *amori*, *amores*? Pues de este arte yo me haría más libros que Matusalén y aun más que hizo el de Mondoñedo.

Pero si en mi historia hallábades algunos defectos ó algunas faltas que no se podían remediar, como en todas las otras historias hay, pues estávades ahí en Roma, ¿qué era menester entrar en contienda con nadie, sino iros derecho para esa signatura del Papa y con una comisión suplir todos los defectos y necesidades de mi *Crónica* con que quedara tan limpia y tan pura como el oro en el crisol y como una paloma sin hiel? Y para más coser la boca á nuestros adversarios pudiérades añadir aquella clausulilla, pues sabéis cuán galantes son los refrendarios en añadir y pasar cláusulas, porque, como dicen: *del pan de mi compadre*, etc. y ellos no

consagraba en la alma ciudad, en las casas del arzobispo Colonna, con asistencia de Claudio Tolomei, Vignola, el cardenal Bernardino Maffei, á quien llamó Paulo Manucio hombre divino y el que luego fué Papa con el nombre de Marcelo II (Marcello Cervino)." Tomo IV, pág. 18.

106 "*Del pan de mi compadre, buen çatizo á mi ahijado.*" *Refranes*, etc., del Marqués de Santillana. También pudiera ser éste otro refrán: *el pan de mi compadre y el duelo ageno*, que se lee en el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, lib. II, cap. VI.

82. *F, Juan Viterbo.*—83. *F, algunas cosillas de las que acaecieron.*—84. *F, y cómo se eló el D. y la B.*—87. *F, á mi mas si tembló.*—88. *F, mil años a, ni lo que se hizo en ella.*—89. *F, España menudamente q. p. l. q. s. hizo e. Ch.*—91. *F, escrito la mas excelente guerra que se vió en el mundo y la mas justa y gloriosa, no he de ser.* —93. *F, de noble y aun.*—96. *F, Furioso, y por auer dicho donde el autor dezia arme, armas y donde dezia cauaglieri, dezir él caualleros, y donde amori, amores?*—98. *F, que hizo Matusalem; mas si en mi historia.*—99. *F, defectos que se podian remediar, o algunas faltas como en todas las otras cosas hay.*—101. *F, sino yros para esa.* —102. *S, y necesidades.*—103. *F, la coronica y con ella quedara tan limpia como una paloma sin hiel.*—106. *F, en pasar clausulas por que del pan. S, mis compadres.*

ponen nada de su casa en ella. Y quiéroos decir cuál era la cláusula: no más de que «quitada facultad á cualquiera de juzgar lo contrario» y con esto no hubiera quien osara chistar ni rebullirse contra mi libro; cuanto más que yo juraré que entre todos los que me van mordiendo por detrás y han tomado hincha conmigo y con mi libro, no se hallará un Garci-Sánchez de Badajoz que compuso las *Lecciones de Job*, alegorizadas al amor, y estaba en punto, si la locura de envidia no le atajara, de hacer al mismo tono las Homilias y Oraciones; ni menos se hallará entre ellos un Juan de la Encina, que supo meter el nombre de su amiga en las primeras letras de sus coplas y declaró todas las letras del A-B-C al propósito de sus amores y sobre una pierna de vaca hizo más de trescientas coplas dirigidas al Condestable. ¡Este sí que fué poeta! Ni tampoco habrá entre ellos un Boscán, que fué el primero que llevó los sonetos italianos á España: ¡maravillosa y encendida caridad de hombre tan amador de su patria! ¡otro fué por Dios esto que no llevar mucho trigo de Sicilia á España en tiempo de carestía! porque antes vivíamos como unas puras bestias, que no sabíamos hacer coplas de más de ocho ó doce sílabas, y él, de puro ingenio, hízolas de once, y estuvo en propósito de componer una obra donde diera á entender cómo las tales eran muy mejores coplas, aunque fuesen tan frías como las suyas, que las buenas siendo de ocho ó de doce; pero esta era una obra tan profunda y grave, que no creo yo que la pudiera llevar al cabo, así porque se hallaba ya cargado de años y de autoridad, como porque la ley de la tabla de Barcelona y el Col de Pertus habían airádose contra él de envidia porque escurecía su fama. Ni menos habría un Baltasar Castellón, que aunque los avisos y la invención del *Cortesano* los

119 El autor sigue en esto la opinión vulgar que ha considerado á Boscán como el importador de este nuevo género; pero sabido es que antes de él lo habían usado otros poetas, entre ellos el célebre Marqués de Santillana.

131 El ya mencionado Jerónimo de Arbolanches, opinaba también en este punto igual que el supuesto capitán Salazar, y escribía:

107. *F, de sus casas*): *la clausula auia.*—108. *S, de que quitara la facultad.*—109. *S, lo contrario de lo que allí está escrito, y con solo esto.*—111. *F, mordiendo detras, y aun tomado. F, conmigo y con mi historia.*—113. *F, la locura y imbidia no le estoruara.*—117. *F, Encina, que metió el nombre d. s. a. e. l. p. l. del A, B, C, D, al proposito de su amor. F, mas de ducientas.*—118. *S, al Gran Condestable. S, fué profeta, quise decir, poeta.* Esta expresión, sobre no tener gracia alguna, paréceme que es sólo una equivocación del copista, por el estilo de aquélla: *en donde digo digo, no digo digo, que digo Diego.*—120. *F, marauillosa caridad de hombre! Otro fué.*—122. *F, como unas bestias.*—123. *F, coplas sino de ocho silabas o doce.*—124. *S, hízolas d catorce. F, a donde.*—125. *F, que las tales eran mejores.*—126. *F, o doce.*—130 *F, auian tomado con él hincha de embidia, que les escurecia.*—131. *F, de Castellón.*

tomó de Ludueña, todavía atresquilando el asno y adobándole la cola y las orejas y poniéndole tantas jáquimas nuevas, al fin lo vendió por nuevo y por suyo, sino que todos ellos deben ser algunos tragapañotas y grandes bestias, que no saben más de achaques de crónicas que el rabo de la jaca de Micer Luis el agente de Juan de Vega. Por tanto, señor Bachiller, no debiera Vm. entrar con ellos en semejante porfía porque no convenía á la autoridad vuestra y mía, ni debiera de dar orejas á otros, conociendo claramente que de pura envidia no habían de decir bien de mi libro ni del de otros, porque ya sabéis que *ese es tu enemigo el que es de tu oficio.* Quiero decir: escritores como yo, *verbi gratia*, un don Diego de Mendoza, un don Luis de Avila, un obispo de Mondoñedo, un Canónigo de Canarias, un Pedro de Trofe y otros semejantes que rebientan de sabios, y piensan que como uno toma la pluma en la mano les quita á ellos el pan de la boca y que sólo á ellos dió á mamar el caballo Pegaso, y que no hay otro ninguno que merezca ser puesto entre los autores del *Cancionero general* sino ellos. Mas yo os prometo, amigo, que con toda su fantasía no me parecen á mí peor mis cosas que á ellos las suyas, y que si á ellos no se les da nada por las mías, que yo no me muero de amores por las suyas, con que quedamos pagados é iguales, aunque diferimos en esto, que hallaréis más soldados viejos que alaben mi obra que

Ni jamás supe hacer un Cortesano
Poniéndole extrangeras vestiduras,
Poniendo de uno un pié, de otro una mano,
Al fin robando agenas escrituras.

Arbolanches, *Epístola* ya citada.

132 En el *Cancionero* de 1527, impreso en Toledo, figuró, creemos que por primera vez, el *Doctrinal de gentileza que hizo el comendador Hernando de Ludueña. Maestresala de la Reyna nuestra señora,* el cual se compone de 127 estrofas de 11 versos cada una. La materia de que trata, su distribución y forma hacen muy verosímil la especie consignada en el texto.

142 El Obispo de Mondoñedo á quien se refiere fué D. Antonio de Guevara, el conocido y célebre escritor; el Canónigo de Canarias ignoramos quién pueda ser, puesto que Cairasco de Figueroa, que desempeñó aquel cargo, es algo posterior á la fecha en que fué escrita la carta, á menos que supongamos que no se le nombraba en la carta original y que fué añadido su nombre en copias posteriores. ¿Y Pedro de Trofe? ¿Será Pero Tafur? Lo ignoramos también.

133 *F, todavia le trasquiló al asno y le adobó la cola y las orejas, y le puso tantas jaquimas, que al fin.*—135. *F, deuen de ser tragapanotas que no saben. S, bestias, verbi gratia. F, achaques de coronistas.*—137. *F, de Don Juan de Vega. Por lo qual, señor bachiller, nunca deviera Vm. entrar en semejante porfia con ellos.*—138. *S, mía y vuestra, y debiera.*—139. *F, ni debierades dar orejas á otros, que se conoce claramente*—140. *F, libro, porque.*—143. *F* suprime, *un obispo de Mondoñedo, y un Pedro de Trofe.*—144. *F, quita el pan.*—145. *S, sólo ellos subieron al monte Hilicon.*—146. *F, otro que merezca.*

no hallarán ellos que alaben la suya. Y si yo quisiese escarbar en la historia del señor don Luis de Avila, no me faltaría de qué asir, como aquél afirmar que con solos los alemanes han sojuzgado los Emperadores á todas las naciones. ¿No os parece, amigo, que es una lisonja rancia para consolar los vencidos y una espuela para que se levanten otra vez? Mas diréis vos que fué una trampa para engrandecer nuestra victoria; pero si no es verdadera es más fría que el agua del algive, y aquel replicar tantas veces al Emperador y callar perpetuamente otras personas dignas ¿que gravedad tiene, pues huele tan claro á interese? Y aquel alabar del villano que mostró el vado del río Albis y engrandecer su ánimo, ¿no es flaqueza de juicio? Porque de aquella manera también podré yo alabar un muletero de mi tierra, que, con la nieve hasta las cinchas, va dos y tres leguas por traer una carga de leña que vale real y medio. ¡Mirad qué donoso adjetivar! ¡lo que el otro hizo (digo el villano) de avaricia por haber su rocín interpretarlo á virtud teologal! Mas porque le tengo por amigo, y por no parecer que por ser de mi oficio le muerdo, no quiero pasar adelante sobre esto.

De lo demás que me escribís en vuestra letra, quiero responder á solas dos ó tres niñerías que principalmente me oponen, porque las otras son cosa de viento: la primera es que dicen: «¡Cuerpo ahora de Dios! si el capitán Salazar estaba delante, ¿cómo veía lo que pasaba detrás? y si estaba en la retaguardia, ¿cómo veía lo que se hacía en la vanguardia?» Y en esto se encierran como lógicos, que no hay quien los despegue de aquí. A lo cual digo

161 D. Luis de Avila cuenta en su obra el hecho de esta forma:
...habia hecho buscar [el Duque de Alba] guias y pláticos del rio, entre los cuales se halló un villano muy mancebo, al cual habian los enemigos tomado el dia antes dos caballos: y como en venganza de su pérdida se vino á ofrecer que él mostraria el vado y decía: —Yo me vengaré de estos traidores que me han robado con ser causa que hoy sean degollados;— parescía que tenia ánimo digno de otra fortuna mayor que la suya, pues no se acordaba de su pérdida sino de la venganza que habia de tomar, la cual ya parecia que se le representaba.
D. Luis de Avila, *Comentarios*, etc., pág. 84 edic. Amberes, 1550.

152. *F, yguales; sino que en esto diferimos que hallaré yo mas soldados v. q. a. m. o. que no ellos la suya.*—156. *F, todas esotras naciones. S, N. o. p. que esto es una lisonja ranciosa. S, y aun una espuela.*—157. *M* y *S, una trampa.*—158. *S, nuestra historia. M* y *S, pero si no es verdad ¿no es mas fria que las leyes de Platon?*—159. *F, ya que el replicar. M, ya quere Replicar.*—160. *S, perpetuamente á todos los otros, tan dignos de ser alabados. S, tiene sino color.*—161. *S, vado Albis.*—162. *S, tanto su ánimo.*—163. *S, podría alabar.*—164. *S, dos ó tres.*—165. *S* y *M, acetivar.*—166. *S, hizo de avaricia.*—167. *S, por Señor, y no parecer.*—168. *S* y *M* suprimen: *pasar adelante sobre esto.*—170. *F, á dos ó tres.*—171. *F, la primera que dicen.*—172. *S, ¿cómo escribe. F, y si él estaua.*—173. *S, ¿cómo sabia.*

que el mismo argumento podrían hacer contra Virgilio (que fué mayor trovador que cuantos hay en el *Cancionero general*, y supo decir que Octaviano era hijo de un panadero porque le doblaba la ración del pan. ¡Mirad qué ingenio de diablo lo acertara!), porque escribió de Micer Eneas y Doña Dido, en tiempo de Augusto, pues él fué en tiempo de Octaviano; mirad cómo supo lo que Eneas (sustentamento de bachilleres de gramática y martirio de muchachos) pasó con Doña Dido, y las alcahueterías que Doña Ana de Tunez, su hermana, puntualmente traía del uno al otro y los engaños de Mari-Venus y Sancha-Juno. Y con el mismo argumento podrían cerrar con cualquier Crónica y con el obispo Jovio, que está ahí en Roma truhaneando toda la vida, porque escribe de las guerras de Alemania y Francia, sino que el regular escribió en una que el Emperador había hecho cortar la cabeza á un caballero en Frejus, el cual leyó el libro de allí á diez años.

Mas por hablar con vos la verdad, yo mejor que ninguno podía escribir lo que pasaba adelante y atrás, porque lo veía todo, que me subía luego en el más alto cerrillo ó en alguna torre por verlo mejor; y de esto no os habéis de maravillar, porque ya ha habido astrólogos muy excelentes y hombres graves que se metían de noche en una cuba por mejor ver las estrellas; en demás si era llena de vino de San Martín, yo os prometo, amigo, que las vieran y aun á mediodía. Y veis aquí cagados los silogismos de mis contrarios, y no me ha de tener ninguno á mal que yo me saliese de entre los soldados y me fuese á estas partes que he dicho, porque yo no hacía esto de miedo, sino de puro ingenio, para escribir una *Crónica* tal como la escribí. Y ¿queréis ver cómo hacía mejor en ello? Oid esta razoncilla que es perfecta: claro está que Quinto Curcio nos aprovecha más con su libro y hace más honra al rey Alejandro que no que se hallara un soldado más en el ejército; y Mosen Diego de Valera más bien nos hace con

179 Como se verá, he modificado algo el texto, lo que he hecho muy pocas veces, en obsequio á la claridad. Tal como lo hemos dejado tiene algún sentido, mientras que en las copias carecía de él en absoluto.

175. *S, que es mayor.* — 181. *S, de diablo! Si se cerraran por qué escribió de Micer Eneas y Doña Dido (sustentamiento de b. d. g. y m. d. m.); y si fué en el tiempo de Augusto, y si fué en el tiempo de Octaviano, ¿como supo lo que Micer Eneas pasó con Doña Dido.*—183. *S* y *F, ni los engaños. S, Con el mismo.*—184. *S, cualquiera coronista.*—186. *S, de Francia y Alemania.*—188. *S, de ahí á diez años. F, de ay en diez años.*—190. *S, lo que se hacia.*—191. *S, ó en una torre.*—193. *F, astrologos y grandes hombres. F, en cubas.*—194. *F, ver las estrellas.*—195. *S, que yo os prometo. F, que las viera. S* y *M, Y veis aquí aniquilados y escurecidos todos los silogismos.*—196. *F, Ni alguno me ha de tener á mal.*—198. *S, porque yo no lo hacia.*—201, *S, Alexandro, en escribir sus grandes gestas.*

su *Valeriana* que no los que se hallaron con el rey Pero Gil cuando sacaba sus huestes de Mula y corría los campos de Ariza y se tornaba por aquellos diez años; y más utilidad nos da el que escribió la historia del Cid Rui-Diaz Campeador, el cual después de muerto sacó la espada contra un judío que le había tocado á un pelillo de la barba (igual fuera y más sano sacudirle un torniscón que no poner mano á la espada contra un pobre judío), que no muchos de sus paniaguados. Y aunque no me saliera del ejército cuando marchábamos sino por huir de las badajadas de los Maestres de Campo y de los Sargentos, que son peores que los Jurados en la procesión del Corpus-Cristi, era de loármelo.

La otra es la medida de las banderas tan particular y si de ésta dicen mal, yo no sé qué les contentará. Ellos deben ser muy regalados y deben estar mal acostumbrados, pues el mucho pan les hace mal año. Del arca de Noé ¿no se escribe cuántos codos tenía en alto y cuántos en largo, y el templo de Salomón de cuántos dedos era de alto y con qué instrumentos lo hicieron? Pero advertid que por comparar las banderas de los luteranos al arca de Noé no me achaquen algo delante de los Padres, no sea ésta peor que la lite primera, que como son vizcainos los más de ellos, sin más acá ni más allá, juro á Dios que me metan unas corozas encima peores que las de San Andrés; y por eso mirad que yo no comparo sino que tomo ejemplo de las medidas.

Y lo de los vocablos inusitados que decís que yo use á la italiana, no os maravilléis, que como ha tanto que dejé la Sierra Nevada y toda la playa de Poniente, no es posible que hable todas las cosas como harían Gonzalo Naranjo ó Pedro Morales, que nunca salieron de Archidona y Velez-Málaga; pero vos, señor Bachiller, debéis de ser muy amigo de libros de Ca-

203 Pero Grilo, dicen ambas ediciones; pero hemos puesto Pero Gil, porque con este nombre conocían ó motejaban al rey D. Pedro I su hermano Enrique y sus partidarios, y creemos que á él se hace aquí referencia.

203. *S* y *F, Pero Grillo.*—204. *F, sus huestes de mulos.*—205. *S, aquellos diez. Y mas utilidad.*—207. *S, porque le tocó un pelillo.*—209. *F* suprime: *que no muchos de sus paniaguados.*—210. *S, cuando marchaba.*—214. *S, La otra objecion de las que me imponen es de la medida tan particular de las banderas tan particularmente escritas. Y si desto dicen mal yo no sé. F, deben de ser.*—215. *S, deben de estar. F, mal empuestos.*—216. *F, de quantos codos era por alto y por largo.*—218. *S, instrumentos se hizo? F, vanderas de lutheranos.*—220. *F, lid. P, litera. S, que como los mas dellos son vizcainos.*—222. *S, yo juro á diez que me metan unas corazas encima del arnés, ó un aspa peor que la del Señor San Andrés.*—221. *F, coraças.*—224. *S, Y á lo de. S, inusitados y remotos.*—227. *S, como G. N. ó P. M. harian. S, de entre Archidona.*

ballería que usan vocablos muy viejos, y quisiérades que por decir *Sajonia* dijera *Sansueña*, y por *primo* que dijera *cormano* y otras semejantes vejeces, como si mi *Crónica* fuera algun romance viejo; mas vos lo debéis de hacer por parecer á los portugueses, que han hecho ley en que defienden que ninguno hable vocablo castellano ni extranjero, sino solamente en su muito preçada lengua.

A lo que dicen del hábito de Santiago que su Magestad me quería dar en pago del trabajo de mi *Crónica*, es mucha verdad y yo estuve por tomarle, mas después consideré que estos hábitos no se dan sino á unos por que están en duda de su linaje (como á los que les faltan las orejas, que van buscando testimonio que las han perdido á cuchilladas) y á otros porque son inútiles y para poco. Porque habéis de saber, hermano, que la fortuna, por reirse de nosotros, ha querido que se señalen en el pecho y en la cabeza los hombres que se comen los trabajos de los otros sin provecho ninguno, como la naturaleza señaló á los abejones y los hizo diferentes á las abejas ¡y maravillámonos después que el Turco se extiende tanto! Para vos estas cosas son Apocalipsi. Por eso no me curé del hábito, pero aconséjanme muchos amigos míos, que, pues no solamente he hecho esta *Crónica de Sansueña* (mirad si soy galante que por vuestro amor ya no quiero usar sino de vocablos viejos) y había servido allí á su Majestad y en toda Italia que me fuese para el padre confesor y le demandase una capitanía de galeras ó pagador de la Goleta ó regente de Nápoles; mas viendo que si tomaba ser capitán ó pagador, me distraía mucho de una comedia que escribo, y que regente de Nápoles lo podía pretender mi mozo, no me curé de ninguna de estas cosas, sino emplearme en ganar la vida escribiendo libros.

Todo lo demás que oponen á mi libro es tan bajo y poco importante, que no hay secretario español que no supiese responder á ello suficiente-

229. *S, que usan de vocablos. S, que por Sajonia.*—231. *S, cormano, y por Inglaterra, Bretaña, como si mi corónica fuera algun romance viejo en que pusiera estas y otras semejantes vejeces.*—232. *F, portugueses, que han puesto.*—233. *F, ni estrangero que no sea portugues.*—235. *S, A lo que decís.*—236. *S, verdad que yo estuve algun tiempo determinado de tomarle.*—237. *S, considerando.*—238. *S, á unos que se tiene dubda de la claridad de su linaje.*—240. *S, testimonio de cómo las perdieron á cuchilladas), y á otros se dan por señal de que son hombres inútiles. S, pues habeis de saber.*—241. *F, por reir.*—242. *S, trabajos ajenos.*—243. *S, la natura. M, abjones.* —244. *S, cómo el Turco s. e. á t. (p. v. son todas estas cosas Apocalipsi).*—245. *S, y por esto. F, y por eso.*—246. *S, aunque muchos amigos mios me consejaban. S, habia hecho.*—248. *S, Magestad tanto en aquella tierra y en toda Italia.*—250. *S, fuese al Padre Confesor y que le d. u. e. d. galera ó ser pagador.*—251. *S, si tomara.*—252. *S, Nápoles no lo pretenderia hombre semejante.*—253. *F, sino de darme á ganar la vida por escribir.*—255. *S, y tan poco.*—256. *F, que no sabrá.*

mente; aunque á vos, señor Bachiller, porque no habéis pasado del bucarejo os parecerá muy terrible; y por esto, considerando vuestra persona y otras de vuestro grado y letras, digo que me maravillo de aquel doctorejo de Aristóteles que en un libro que compuso *De Animalibus*, el cual vos debéis de saber muy bien, afirmó que en Francia no había asnos, lo cual es muy grande mentira, pues vemos que en París se hacen tantos bachilleres cada año.

Y con tanto, quedo deseando ver alguna obra vuestra, por emplear mi ingenio en defenderla y alabarla como vos habéis hecho á la mía, que siempre os lo agradecerá éste vuestro buen amigo.

El Capitán Salazar.

257. *S, por no haber pasado.*—258. *S, terrible cosa tomaros con tantos. Y ansí. F, y otros.*—259. *S, dotorejo.*—260. *S, Animalibus, que vos debéis tener metido en la cabeza, afirmó.*—262. *S, siendo tan gran mentira.*—263. *S, cada año tantos bachilleres.*—264. Todo este párrafo falta en *F*.

PRECIO: 1,50 PESETAS.